



www.larepublica.pe

La República

Martes 10.6.2025

S/2.00

GRAVE RETROCESO EN LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Congreso debatirá hoy una ley de amnistía para policías y militares

→ 7

El Parlamento pone a debate un proyecto de ley que otorga impunidad a integrantes de las FFAA Y PNP acusados de crímenes durante y más allá del conflicto armado interno, entre 1980 y el 2000.

La propuesta impulsada por el fujimorismo tiene opinión favorable de la Comisión de Constitución, bajo el pretexto de cerrar "la persecución judicial" a procesados mayores de 80 años.



SOCIEDAD → 12

Loreto: piden declaración de emergencia por la tos ferina



ECONOMÍA → 10

Al 84% de los trabajadores, el sueldo no les alcanza



POLÍTICA → 6

Patricia Benavides podría retornar al MP

La Junta Nacional de Justicia anuló una de las dos sanciones de destitución impuestas a la exfiscal de la Nación. Mientras, el Tribunal Constitucional ha pedido revisar la otra separación del cargo.

ESPECIAL → 2-3

Trump endurece política migratoria

Ante protestas en Los Ángeles, ordena el despliegue de la Guardia Nacional.



VAN 4.511 VÍCTIMAS EN EL GOBIERNO DE BOLUARTE

5 asesinatos más

Cuatro extranjeros, aún sin identificar, fueron asesinados en Chancay, La Libertad y Madre de Dios. El cuerpo descuartizado de una mujer apareció en El Agustino, Lima.

POLÍTICA → 7

Titular del MTC no responderá al Congreso por el aeropuerto

Crisis en Los Ángeles por la política migratoria de Trump

INFORME

Camila Alomía/Mailhy Rojas

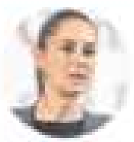
Una nueva orden que prohíbe el ingreso de ciudadanos de 12 países a Estados Unidos entró en vigencia desde ayer. El Gobierno de Donald Trump espera que la medida frene la llegada de refugiados y restrinja la inmigración ilegal. La prohibición incluye a Afganistán, Birmania, Chad, Congo, Guinea Ecuatorial, Eritrea, Haití, Irán, Libia, Somalia, Sudán y Yemen, de acuerdo con la Casa Blanca. La puesta en marcha de esta decisión se da en medio de protestas en Los Ángeles contra las políticas migratorias de Trump. La respuesta de la Casa Blanca ante estas manifestaciones ha sido movilizar a los soldados de la Guardia Nacional.

"Queremos mantener a la gente mala fuera del país. El gobierno de Biden permitió que gente terrible ingrese, y no pararemos hasta sacarlos", dijo Trump durante un discurso. Aseguró, además, que la medida busca resolver "amenazas a la seguridad nacional" identificadas en un análisis que pidió desde inicios de su Gobierno.

Señaló como tales amenazas a "la presencia a gran escala de terroristas, falta de cooperación en materia de seguridad de visas, imposibilidad para verificar la identidad de viajeros, el registro inadecuado de antecedentes penales y las tasas altas de estadías ilegales vencidas". En adición a ello, indicó que la lista puede ser modificada y podrían sumarse más países.

De acuerdo con el documento, la justificación para prohibir el ingreso a ciudadanos de Afganistán es que ese país está controlado por los talibanes y "no cuenta con medidas adecuadas de control e investigación".

Irán, de forma similar, es calificado como "patrocinador del terrorismo". Sobre Birmania, se señaló que históricamente no ha cooperado con aceptar el retorno de ciudadanos deportados.



"Los mexicanos que viven en Estados Unidos son hombres y mujeres de bien, son hombres honestos que se fueron a buscar una mejor vida para ellos y para aportar a sus familias. ¡No son criminales!".

Claudia Sheinbaum
Presidenta de México

Haití, el único país latinoamericano en la lista de suspensión total, es criticado por no tener "suficiente disponibilidad de información para garantizar que sus ciudadanos no socaven la seguridad nacional de Estados Unidos".

El Gobierno de Estados Unidos también difundió una lista de 7 países con suspensión parcial de ingreso a su territorio. Estos son Burundi, Cuba, Laos, Sierra Leona, Togo, Turkmenistán y Venezuela.

Cuba, al igual que Irán, es señalado como "patrocinador de terrorismo". También se le acusa de "no cooperar ni compartir suficiente información policial con Estados Unidos".

Sobre Venezuela, se dice que "se ha negado a aceptar el regreso de sus ciudadanos deportados".

Disturbios en Los Ángeles

La ofensiva migratoria de Donald Trump ha desatado protestas en Los Ángeles. El viernes pasado, 44 personas fueron detenidas por el Servicio de Inmigración y control de Aduanas (ICE), en distintos puntos de la ciudad, como el distrito de Westlake. Según reportaron medios locales, los manifestantes bloquearon calles y autopistas y se enfrentaron con la policía.

Ayer, Trump ordenó el despliegue de 2 000 efectivos de la Guardia Nacional para reprimir las protestas, además de 700 marines de apoyo. Para ello, no obtuvo autorización del gobernador de California, Gavin Newsom, quien calificó de "demente" la represión.

"Los marines de Estados Unidos han servido honorablemente en múltiples guerras en



Trump prohíbe ingreso a EEUU de ciudadanos de 12 países y moviliza tropas

TENSIÓN. Haití, Cuba y Venezuela están entre los países con restricciones. Presidente de Estados Unidos recibe críticas por movilizar a la Guardia Nacional para reprimir protestas en Los Ángeles, sin autorización del gobernador de California. Claudia Sheinbaum pide respeto por sus compatriotas en los EEUU.

EL DATO
Las redadas de ICE en Los Ángeles y los recientes arrestos desataron protestas violentas de inmigrantes.

defensa de la democracia", escribió en X. "No deberían ser desplegados en suelo estadounidense enfrentándose a sus propios compatriotas para cumplir la fantasía demente de un presidente dictatorial. Esto es poco estadounidense", expresó.

En respuesta, Trump sostuvo que no le disgustaría que Tom Homan, el llamado Zar de la Frontera de Estados Unidos, ordenara la detención del gobernador Newsom por obstruir su política antiinmigratoria.

"Yo lo detendría (...) A Gavin le gusta la publicidad, pero creo que sería algo estupendo. Ha hecho un trabajo terrible, mira, me gusta Gavin Newsom, es un tipo agradable, pero es tremendamente incompetente, todo el mundo lo sabe", dijo el presidente.

Los antecedentes de una medida

En 1965, el presidente Lyndon B. Johnson ordenó el despliegue de la Guardia Nacional de Estados Unidos en Alabama sin la autorización del entonces gobernador George Wallace. Lo hizo tras la reacción de la comunidad al llamado Domingo Sangriento, en el que manifestantes pacíficos fueron atacados por exigir su derecho al voto. Johnson apeló a la Ley de Insurrección de 1807, al considerar que Alabama no podía garantizar los derechos constitucionales.

Sesenta años después, Trump ha revivido esta polémica al enviar a 2.000 efectivos de la Guardia Nacional a Los Ángeles, sin el aval del gobernador Gavin Newsom.

La medida se dio tras las protestas surgidas luego de las redadas del Servicio de Inmigración y control de Aduanas (ICE) y provocó rechazo inmediato en California, que anunció acciones legales. El Gobierno estatal calificó la orden de inconstitucional y una amenaza a la autonomía local.

2.000
efectivos de la Guardia Nacional fueron movilizados en Los Ángeles.

Las redadas y la presencia militar en barrios residenciales y comerciales de Los Ángeles provocaron una respuesta inmediata de la sociedad civil. Organizaciones migrantes, estudiantes y sindicatos convocaron marchas en Compton y Paramount, que reunieron a miles de personas bajo el lema "ICE fuera, Guardia fuera". Las manifestaciones comenzaron de forma pacífica, pero se tornaron tensas ante la presencia de agentes armados y equipos antidisturbios.

La policía usó gas lacrimógeno, balas de goma y granadas aturdidoras para dispersar a los manifestantes. Se reportaron más de 50 arrestos, entre ellos activistas, estudiantes y periodistas. "Estamos aquí porque no podemos permitir que el miedo se normalice", dijo una manifestante latina durante una vigilia frente al Ayuntamiento de Los Ángeles.

Las redadas de ICE iniciadas el 6 de junio en Los Ángeles provocaron gran alarma entre los migrantes. Más de 100 personas fueron arrestadas, en su mayoría trabajadores latinos, lo que generó protestas por la forma en que se ejecutaron los operativos. En redes sociales circularon videos que mostraban detenciones en plena vía pública, algunas frente a niños, lo que fue criticado por organizaciones defensoras de derechos humanos.

Varias denuncias señalan que en muchos casos no se presentaron órdenes judiciales, lo que podría constituir una violación del debido proceso. Uno de los momentos más tensos fue la detención de David Huerta, presidente de un sindicato local, quien resultó herido mientras intentaba mediar con los agentes. Tanto la ACLU (Unión Estadounidense por las Libertades Civiles) como CHIRLA (Coalición por los Derechos Humanos de los Inmigrantes) denunciaron públicamente el uso excesivo de la fuerza, la falta de transparencia y posibles abusos legales por parte de ICE.

La reacción de Sheinbaum

Fuera de Estados Unidos también se han dado llamados de atención.

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, condenó la violencia registrada en las protestas en Los Ángeles contra la política migratoria de Donald Trump.

"La quema de patrullas parece más un acto de provocación que de resistencia. Debe quedar claro: condenamos la violencia venga de donde venga", afirmó ayer en su habitual rueda de prensa matutina.

"Llamamos a la comunidad mexicana a actuar de manera pacífica y no caer en provocaciones", añadió.

Al mismo tiempo, Sheinbaum reiteró el llamado a las "autoridades estadounidenses para que todos los procedimientos migratorios" sigan el "debido proceso" y respeten "la dignidad humana". "Los mexicanos que viven en Estados Unidos son hombres y mujeres de bien, son hombres honestos que se fueron a Estados Unidos a buscar una mejor vida para ellos y para aportar a sus familias. ¡No son criminales! ¡Son hombres y mujeres de bien!", dijo.

Al menos, 42 mexicanos fueron detenidos el viernes en dos redadas migratorias realizadas en Los Ángeles, detalló el canciller de ese país, Juan Ramón de la Fuente.

El domingo, cuatro de ellos volvieron a México. ♦







1. **REDADAS.** Los operativos de ICE se dieron en barrios residenciales y comerciales de Los Ángeles.

2. **SIN AUTORIZACIÓN.** Trump movilizó a la Guardia Nacional sin permiso del gobernador de California.

3. **MEXICANOS.** Claudia Sheinbaum llamó a la calma a sus compatriotas en Los Ángeles.

Reacciones en Cuba, Haití y Venezuela

- El Gobierno de Cuba rechazó el jueves la restricción de entrada de cubanos a Estados Unidos impuesta, por considerarla con "trasfondo racista" y perjudicial para los vínculos profesionales de ambos países.
- "Haití estará aún más aislada. Estados Unidos era el primer destino de los haitianos", lamentó, por su parte, Pierre Esperance, un activista a favor de los derechos humanos en Puerto Príncipe.
- Mientras, el presidente venezolano, Nicolás Maduro, pidió a Donald Trump, no dejarse "envenenar" con "mentiras" sobre Venezuela, después de que Washington decidiera restringir la entrada a sus compatriotas.

EDITORIAL

LA AMNISTÍA PROPUESTA POR MONTOYA ES UN BLINDAJE ILEGAL

Comisión de Constitución debatirá hoy un dictamen que propone amnistiar a los malos miembros de las FFAA y PNP que abusaron de su poder durante el conflicto armado interno.

Sin ningún tipo de rubor, la coalición de gobierno parlamentaria insiste en promover normas a favor de la impunidad en el país.

La Comisión de Constitución, liderada por el fujimorismo, pone en agenda un predictamen de una ley para conceder amnistía a quienes han abusado de su poder en nombre del Estado.

Es, ante todo, una ley con nombre propio. Su verdadero fin es beneficiar legalmente a aquellos agentes del Estado que fueron denunciados, investigados y procesados por delitos contra los derechos humanos cometidos durante el conflicto armado interno, desde 1980 hasta el año 2000.

El promotor de la iniciativa legislativa es el congresista y almirante en retiro Jorge Montoya. El proyecto de ley olvida a las víctimas. La aplicación de leyes de amnistía que impiden el acceso a la justicia en casos de violación de derechos humanos hace ineficaz el respeto a los derechos y libertades de toda persona.

Hace tan solo un año, su colega y miembro de la misma bancada Honor y Democracia, José Cueto, impulsó la promulgación de una norma que establece la prescripción de los crímenes de lesa humanidad, aunque en ese caso solo hasta el año 2002. Esta norma se aprobó en la Comisión Permanente, sin debate y sin acatar las observaciones de la Corte Interamericana de Justicia, la Corte Penal Internacional y la Corte Internacional de Justicia de la Haya.

De acuerdo con los diferentes tratados que conforman el derecho internacional, la amnistía en casos de derechos humanos supone una renuncia del Estado a administrar justicia y, por tanto, implica una promoción de la impunidad al impedir que se investigue, juzgue y castigue a los responsables de graves crímenes.

Además, se impide a las víctimas a acceder a información y conocer qué pasó exactamente con sus seres queridos. Ellos también tienen derechos que el Estado debe proteger. De esta manera, el argumento humanitario que se utiliza para promover la ley, proteger a procesados mayores de 80 años, resulta vacío de derechos.

Lo mejor es propiciar que estos casos avancen con prontitud. Otorgar los recursos necesarios para que eso sea posible. Lo que se pretende solo constituye un nuevo obstáculo para el acceso a la justicia en el país.

OBSERVADOR

NASCA, PASÁNDOSE DE LAS RAYAS



Al final el ministro de Cultura devolvió al patrimonio cultural la parte que recibió en la zona de las líneas de Nasca. Ya había soltado, con aplomo de ministro, enfáticos argumentos a favor de ese recorte, y ahora tuvo que tragarse sus palabras. Pero igual ha lanzado un documento ambiguo y peligroso ("tanto el valor arqueológico como la realidad social").

Lo que le torció la impredecible mano al ministro fue que *El Comercio* descubrió que ya hay más de 300 inscritos Reinfo en la zona recortada. Con esa y otras cifras, Nasca queda como una sucursal de Pataz, con dinamita y todo. Con razón Fabricio Valencia se rectificó rápido, y despachó a su viceministra a dar la cara.

Ahora el problema es que todos esos mineros de la dinamita han desarrollado hábitos sobre el terreno de Nasca, y con el último incidente burocrático tienen que haber sufrido una severa frustración. En otras palabras, las líneas están en peligro de ser atacadas. El área total de la zona es demasiado grande para una protección eficiente cuando no hay ganas de hacerlo.

El documento del Mincul habla de convocar técnicos, equipos, grupos de trabajo y cosas parecidas. Todo lo que no hizo hasta ahora. No descartemos que a partir de aquí todos los monumentos arqueológicos de la costa se encuentren en similar peligro. Sus entornos, y de pronto ellos mismos, están sobre depósitos de oro ilegal, por no decir oro criminal.

En el ranking de atractivos turísticos peruanos, las líneas de Nasca tienen un lugar muy por debajo de su enorme interés intrínseco. Observar las líneas es una tarea que puede ser cansadora, los vuelos en la ventosa pampa inspiran miedo, y la ciudad aledaña casi no ofrece nada al turista. Es un tesoro turístico que necesita ser potenciado.

Hace no muchos meses un equipo japonés, ayudado por la AI, descubrió nuevas líneas, por millares, donde no había sospecha de su existencia. Con fondos suficientes, la protección de la zona arqueológica puede ir de la mano con el desarrollo de un potencial arqueológico todavía oculto por las arenas del sur en Nasca y Palpa.

La diferencia entre un mal ministro y un buen ministro está en el cuidado del patrimonio. No solo nos referimos a los conatos de entrega de la riqueza prehispánica a la minería ilegal. También al desarrollo de su contexto. No basta con hacer pequeñas muestras escolares en el local del ministerio en Lima.

CARLINCATURAS

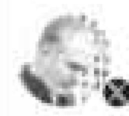
Por Carlín





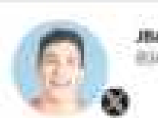


TENDENCIAS



Salvador del Solar
@saldelsol

La palabra exceso se queda corta para describir este abuso en contra del expresidente Kuczynski. Ha cumplido con someterse a todos los requerimientos de la justicia a lo largo de estos 7 años. En la práctica, una condena sin acusación.



JBasadreR
@Javier_basadre

La presidenta (que no habla inglés ni francés) de vacaciones en Niza por un evento de los océanos, los mismos que ha tratado de regalar a la pesca en la reserva de Paracas, a los barcos chinos, etc., gobernando por Zoom. Maravilloso.



Ruth Luque
@RuthLuqueIbarra

Mientras funcionarios se reúnen con mineros informales, estos mismos funcionarios se niegan a dialogar con representantes de pueblos indígenas cuyos territorios son explotados y sometidos a economías ilícitas.

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario
director@glr.pe

Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona

Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320 Lima 1

Hecho el Depósito Legal

Los artículos firmados son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

EL FACTOR HUMANO

El temor de los políticos mafiosos



Jorge Bruce

Es evidente que hemos entrado en un periodo de definiciones políticas. Los partidos inscritos lo saben e intentan, por todos los medios, conquistar una voluntad popular de la que están absolutamente desconectados. Por su propia decisión de privilegiar la rapiña del erario público y promulgar leyes que benefician a sus patrones, las mafias que todos hemos identificado hace un buen rato: narcotráfico, minería ilegal, tala salvaje de los bosques amazónicos, transporte informal y, como si esto no fuera suficiente desastre, las organizaciones criminales que extorsionan, roban y asesinan.

Porque, pese a todos sus esfuerzos por controlar los resultados electorales, no han encontrado la manera de hacerlo sin arriesgarse a darse un soberbio porrazo. Por lo pronto, las encuestas colocan, tanto a los congresistas como al Ejecutivo y las decenas de partidos políticos creados para la ocasión, en dígitos que en muchos casos no pasan de decimales.

No es que no hayan intentado capturar los resultados electorales, mediante el copamiento de los organismos encargados de esos procesos. Vaya que lo siguen buscando! El asunto es que solo en una dictadura como las de Maduro, Ortega o Díaz-Canel se puede garantizar el avasallamiento de la voluntad de las mayorías. En su incompetencia, nuestros políticos, en su inmensa mayoría, han estado "ocupaditos" en tareas de depredación y goce de sus privilegios ilegales. Viajes, cirugías, aumentos desmesurados de sueldo y una infinidad de modalidades corruptas los obnubilaron.

No es que se vengan unas elecciones limpias que constituyan una expresión indiscutible de la decisión de las mayorías. Por el contrario, es claro que serán todo lo amañadas que se pueda. Sin embargo, hasta para eso han sido incompetentes. No han conseguido asegurarse de lograr que sus candidatos prevalezcan. Hay una inmensa incertidumbre, fiel reflejo de una sociedad desvinculada, caótica y anómica. Obtener el apoyo de las mayorías en un entorno fragmentado e imprevisible es una tremenda incógnita.



Cada día que pasa y nos acerca a las fechas decisivas, estos políticos entregados al goce de sus prebendas y la obediencia a las mafias que los financian constatan que han hecho su trabajo a medias. Por eso, no es casual que se vean reyertas entre ellos, puesto que no hay una maquinaria orgánica que los apoye en la conquista del poder. Si hablásemos en términos de psicopatología, nos encontraríamos con una mente disociada de sus afectos, los cuales a su vez están alejados de los impulsos. Estos últimos, es decir el elemento pulsional, lo más primitivo del aparato psíquico, son los que parecen llevar la delantera.

> "Cada día que pasa y nos acerca a las fechas decisivas, estos políticos entregados al goce de sus prebendas y la obediencia a las mafias que los financian constatan que han hecho su trabajo a medias".

El problema es que para ganar procesos electorales, como para cualquier desafío personal, se requiere una integración de las diferentes partes que canalizan la energía de la psiquis o del sistema político. Y ahí vemos que reina el desconcierto. Por eso es que las fallas clamorosas del nuevo aeropuerto han sido percibidas como un síntoma del funcionamiento del Perú: improvisación, apresuramiento gobernado por la urgencia de mostrar resultados, descoordinación entre los diferentes engranajes de un sistema tan complejo como un aeropuerto internacional.

En este caso, nos hemos topado con una energía negativa de los sectores público y privado. Para muestra, una máquina: me tocó regresar de un viaje al extranjero el 2 de junio. Me enteré por azar de que, a fin de poder pasar con mi pasaporte por los dispositivos de reconocimiento, era preciso llenar previamente un formulario de Migraciones. En el video todo parecía coser y cantar. Pero no bien tratamos de ingresar a la página de Migraciones que te debía llevar al sistema llamado Migracheck, comenzaron las dificultades. Tras varios intentos, logramos ingresar por un camino que no era el que indicaba el video de marras. Lo conseguimos y, al llegar a Lima, pudimos pasar por el dispositivo que te evita las colas. El problema es que es necesario hacer ese trámite cada vez que uno viaja. No se me ocurre otra manera de llamar a ese engorro que barrera burocrática.

En Europa, quienes poseen pasaportes europeos pasan en segundos, sin tener que llenar formulario alguno. En el Perú, estamos en manos de un gran Otro que parece empeñado en hacernos la vida insufrible. De ahí que a nadie extrañe que el acceso al "moderno" aeropuerto sea un vía crucis. En particular, para quienes no tienen los recursos para llegar en taxi. Y aun los privilegiados que podemos acceder a ese servicio no nos libramos de un tráfico peor que el del aeropuerto anterior. Al llegar a Miraflores, tras haber pasado por atolladeros angustiosos en la zona del Callao, nos encontramos con que la bajada de Armendáriz sigue cerrada, gracias a la ineficiencia del alcalde Canales de Renovación Popular.

Para lo que sí parecen ponerse de acuerdo nuestros políticos es para hacernos la vida lo más ardua posible. Tras haber esperado cerca de una hora por nuestras maletas, le pedí a un trabajador del aeropuerto que interviniera y, ante mi asombro, se metió por la banda de transporte de las maletas y logró que estas aparecieran.

Sé que estos molestias son nimiedades al lado de lo que deben sufrir quienes son cotidianamente extorsionados o asaltados, o deben recurrir al infrahumano y violento transporte público. Para no mencionar a los niños con sus fiebres por no haber sido vacunados, o bien a los que están anémicos por falta de alimentación balanceada.

Por eso, tenemos una oportunidad de mover, aunque sea un poquito, la aguja de un destino nacional que hoy parece tan fluyente.

ENFOCADOS

UNA BANDERA QUE SANGRA



Marisol Pérez Tello

El 7 de junio se celebró el Día de la Bandera en memoria del coronel Francisco Bolognesi, pero también en honor al heroísmo de quienes entregaron su vida por el Perú. Su frase —"Tengo deberes sagrados que cumplir y los cumpliré hasta quemar el último cartucho"— resume un compromiso de resistir y persistir que hoy parece lejano... más que lejano, es lo único que nos queda.

El mismo día presenciamos con estupor el atentado contra el candidato presidencial colombiano Miguel Uribe, y las mezquindades políticas que lo rodearon. Que el autor material fuera un joven de apenas 15 años evidenció la miseria de quienes proponen como solución bajar la edad penal. Esa lógica solo empuja a que el sicario tenga 13, 12 o 10 años, y que el crimen organizado siga usando niños.

> "Nadie quiere hablar del verdadero problema: una sociedad capturada por mafias, donde lo único que falta es que el poder político también les pertenezca".

Nadie quiere hablar del verdadero problema: una sociedad capturada por mafias, donde lo único que falta es que el poder político también les pertenezca.

Lo tienen, lamentablemente, pero trabajan para consolidarlo.

Es la ruta que siguen varios países en Latinoamérica, incluido el nuestro, tanto, lamentablemente.

Recordamos entonces las palabras de Bolognesi a su esposa, María Josefa: "Dios va a decidir este drama en el que los políticos que fugaron y los que usaltaron el poder tienen la máxima responsabilidad. Unos y otros han dictado con su incapacidad la sentencia que nos impondrá el enemigo". Esa sentencia los alcanzó, también alcanza hoy a inocentes que mueren por decisiones que los políticos no toman o toman mal.

Nuestra bandera sangra. Sangra de vergüenza, y lleva la sangre de los inocentes. El próximo año, entre abril y noviembre de 2026, el poder cambiará íntegramente de manos. Hagamos que sean las correctas.


SE ACERCA. Exfiscal de la Nación *Patricia Benavides* regresaría al Ministerio Público como fiscal suprema titular. Si bien ya no será fiscal de la Nación, puede volver a acceder a ese cargo.

Patricia Benavides podría regresar al Ministerio Público sin ninguna sanción

EN ESPERA. La Junta Nacional de Justicia anula su segunda destitución. La primera sanción está pendiente de estudio en el Tribunal Constitucional.

Mauricio Muñoz

La Junta Nacional de Justicia (JNJ), en una decisión mayoritaria, aceptó la solicitud de reconsideración presentada por Patricia Benavides, exfiscal de la Nación, y anuló su destitución vinculada a la remoción del fiscal Luis Felipe Zapata.

En lugar de dicha medida, la JNJ resolvió imponerle una sanción menor, de suspensión en el cargo por 60 días. Esto supone que se consideró que se excedió en sus funciones al remover al fiscal Zapata, pero que ese acto no es tan grave como para una destitución.

La decisión favorable a Benavides fue promovida por el consejero ponente Jaime de la Puente y contó con el respaldo de Cayo Galindo, Germán Serkovic, Víctor Chanduví, María Teresa Cabrera y Gino Ríos. El único consejero que votó en contra fue Francisco Távara.

En manos del TC

"La conducta prevista y atribuida (...) no ha sido probada como se desarrolla en la ponencia. En conformidad con los criterios establecidos, (...) considero que al haberse probado solamente tres de ellos y cuatro no, siguiendo el criterio de proporcionalidad, la suspensión debe ser solo de 60 días", declaró Ríos Patio, el presidente de la JNJ.

No obstante, Patricia Benavides aún no puede cantar victoria al regresar a la Fiscalía de la Nación de inmediato. En principio, debe darse por cumplida la suspensión de 60 días.

Todavía tiene vigente una primera sanción de destitución dictada por la anterior conformación de la JNJ, por su presunta injerencia en una investigación que involucraba a su hermana, Enma Benavides.

Ese caso está pendiente de debate y pronunciamiento en el Tribunal Constitucional, a partir de una demanda de amparo que la exfiscal de la Nación promovió contra la Junta Nacional de Justicia.

El Poder Judicial rechazó un recurso para que el caso sea visto por el TC. Sin embargo, a fines del 2024, los magistrados del máximo tribunal se consideraron competentes para evaluar si la primera destitución de Benavides cumplió con el debido proceso y el ordenamiento legal.

En paralelo, la defensa de Benavides también le ha pedido a la actual composición de la Junta que revise ese procedimiento. La Junta tiene, además, en trámite otra investigación contra la fiscal suprema y exfiscal de la Nación.

Pendiente del caso de Tomás Gálvez

- Hace una semana, el Tribunal Constitucional anuló la destitución de Tomás Gálvez y dispuso su reincorporación al Ministerio Público en el cargo de fiscal supremo titular.
- Está pendiente que la Junta Nacional de Justicia cumpla con la sentencia del TC y emita el nuevo título a favor de Gálvez Villegas, quien se reincorporará a la Junta de Fiscales Supremos.



JUNTA. La JNJ retrocede en el control de los jueces y fiscales.

Remoción de fiscales

Por otro lado, la Junta tiene otro proceso disciplinario en trámite contra Benavides por la remoción de la fiscal Bersabeth Revilla Corrales –quien investigaba a su hermana Enma– aduciendo una supuesta baja productividad, lo que configuraría un "mano designante" y violaciones al debido proceso y probidad.

La defensa de Benavides argumenta que los cambios de fiscales se realizaron en el ejercicio de sus funciones como fiscal de la Nación. Sin embargo, lo que no está claro son las excusas que se utilizaron para realizar esos cambios.

Allí se encuentran evidencias de manipulación de trámites y documentos. La fiscal Revilla tenía una buena producción, pero se emitieron informes para desacreditar su trabajo con el único objetivo de removerla de la Fiscalía que investigaba a Enma Benavides.

Es más, el nuevo fiscal nombrado en ese despacho, al poco tiempo, emitió un pronunciamiento a favor de archivar las investigaciones contra la hermana de la entonces fiscal de la Nación.

En este contexto, la decisión de la Junta de anular la segunda destitución de Patricia Benavides le empieza a abrir las puertas para un regreso al Ministerio Público. Para eso, solo restaría que el Tribunal Constitucional también se pronuncie a su favor.

Más allá de las personas, estas contramarchas en la JNJ solo perjudicarán al Ministerio Público, que vivirá un clima de tensiones que lo alejará de su función de investigar el delito. ♦



"¡Qué JNJ tan infame y vergonzosa! El pacto que nos gobierna se apresta así a recapturar uno de los últimos poderes públicos que aún no controla".

Gino Costa
Abogado y político

Debatirán proyecto a favor de impunidad de policías y militares

DISCUSIÓN. Comisión presidida por Fernando Rospigliosi debatirá el predictamen originado a partir de un proyecto de ley del congresista Jorge Montoya.

Mauricio Muñoz

La Comisión de Constitución debatirá hoy un predictamen que propone la creación de una ley para conceder amnistía a miembros de las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional y los Comités de Autodefensa que se encuentren denunciados, investigados o procesados por hechos delictivos derivados de su participación en la lucha contra el terrorismo entre 1980 y el año 2000. De ser aprobado, el dictamen pasará directamente al Pleno del Congreso, que podría promulgarlo antes del próximo cierre de la legislatura.

La iniciativa ha generado polémica, ya que el texto no establece criterios claros para determinar qué acciones pueden considerarse parte de la "lucha contra el terrorismo". Esto abre la posibilidad de que diversos abusos y delitos de lesa humanidad atribuidos a miembros de estas instituciones sean interpretados como parte de dicho contexto, lo que implicaría un blindaje e impediría que sean juzgados adecuadamente. El predictamen será debatido en la comisión presidida por Fernando Rospigliosi, congresista de Fuerza Popular.

Este predictamen tiene su origen en el Proyecto de Ley n° 7549, presentado por el congresista Jorge Montoya (Honor y Democracia).

En su exposición de motivos, Montoya sostiene que los crímenes cometidos por las fuerzas del orden y por los grupos subversivos no pueden ser juzgados bajo los mismos parámetros.

"El 100% de los hoy procesados por lamentables hechos violatorios de los derechos fundamentales de personas en el contexto de la lucha contra el terrorismo no intervinieron de manera espontánea o por interés propio, sino en cumplimiento de deberes funcionales propios de sus respectivas actividades militares, castrenses, policiales o de gobierno que detentaban en aquel entonces. En cambio, los subversivos declararon la guerra al Estado y la sociedad peruana por intereses de poder e inspiración ideológica, con la pretensión de instalar una tiranía que, bajo el pretexto de la justicia social, pretendía hacer tabla rasa del Estado de derecho y del modelo republicano, democrático, social, independiente y soberano (...)", señala el documento.



AUTOR. Congresista Jorge Montoya.



INICIATIVA. Proyecto de amnistía a investigados por hechos derivados de su participación en la lucha contra el terrorismo.

Un antecedente

Anteriormente, el Congreso –a través de los congresistas Fernando Rospigliosi y José Cueto (Honor y Democracia)– promulgó la denominada Fujiley, una norma que establecía la prescripción de los crímenes de lesa humanidad.

La normada fue criticada por organismos nacionales e internacionales dedicados a la defensa de los derechos humanos, así como por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la cual emitió medidas provisionales que fueron desatendidas por el Ejecutivo. La ley fue aprobada por la Comisión Permanente durante el receso parlamentario, lo que permitió considerarla como aprobada sin haber sido debatida en el Pleno.

La propuesta impulsada entonces por Rospigliosi y Cueto buscaba beneficiar principalmente a personas procesadas o condenadas por violaciones graves a los derechos humanos ocurridas durante las décadas de 1980 y 1990. ♦

Delitos imprescriptibles

- Los delitos de lesa humanidad son considerados imprescriptibles por la complejidad de sus investigaciones y la gravedad de sus consecuencias, lo que permite que puedan ser juzgados incluso décadas después.
- El proyecto de Rospigliosi y Cueto planteaba que los crímenes cometidos antes del 1 de julio de 2002 –fecha en que el Perú se adhirió al Estatuto de Roma– no deberían ser calificados como tales.

Ministro de Transportes no respondió a críticas al aeropuerto en el Congreso

Mauricio Muñoz. El ministro de Transportes y Comunicaciones, César Sandoval, vinculado a César Acuña por su militancia en el partido Alianza para el Progreso, no asistió ayer a la citación realizada por la Comisión de Transportes del Congreso. Esta citación tenía como finalidad que Sandoval respondiera a las críticas al nuevo aeropuerto Jorge Chávez.

En el documento, el ministro explicó que no podía asistir debido a un compromiso previo: su participación en la evaluación de un proyecto ubicado en la provincia de Tambopata, Madre de Dios.

"Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo y en atención al oficio de la referencia a), mediante el cual se me invita a participar en la Décima Tercera Sesión Ordinaria de la comisión que usted dignamente preside, fijada para el 9 de junio de 2025, me permito comunicar que el suscrito, habiendo asumido el cargo el 15 de mayo de 2025 –es decir, hace 20 días–, aceptó el pasado 3 de junio la invitación anticipada a la ciudad de Tambopata. La agenda contempla la evaluación de la ejecución del proyecto 'Segundo Puente sobre el río Madre de Dios', de urgente necesidad ante la creciente congestión vehicular del puente Guillermo Billinghurst", indicó Sandoval.

Ante su anunciada ausencia, el ministro dispuso la asistencia, en su reemplazo, de los ingenieros Ismael Sutta, viceministro de Transportes, y Donald Castillo, director general de Aeronáutica Civil, quienes respondieron a las preguntas formuladas por la Comisión de Transportes y Comunicaciones.

La congresista Hilda Portero, presidenta de la Comisión de Transportes y Comunicaciones, cuestionó la ausencia del ministro.

AGENDA

- **Temática.** El ministro debía exponer sobre la justificación técnica para la implementación del nuevo aeropuerto, el abandono del antiguo terminal aéreo y el uso que se le dará en el futuro, además de la planificación y ejecución de los accesos al nuevo terminal.



DE VIAJE. Sandoval se excusó porque debía ir a Tambopata.

Reacción

En declaraciones a **La República**, la parlamentaria consideró que el ministerio no está brindando respuestas adecuadas: "Necesitamos liderazgo en el tema del aeropuerto, que el país tenga las cosas claras, saber qué pasará con las personas que vienen perdiendo sus vuelos. ¿Qué acciones ejecutará el MTC con LAP? El aeropuerto es la cara del país ante el mundo, y desde el MTC no están dando la talla", afirmó.

El oficio enviado al titular del MTC indica que la reunión iba a abordar seis puntos principales, todos ellos relacionados con la situación del nuevo aeropuerto Jorge Chávez. ♦

UCV no informó de pérdida de documentos durante El Niño de 2017

ACLARACIÓN. Centro de Operaciones de Emergencia (COER) de Lambayeque dice que universidad de César Acuña no está en el registros de instituciones afectadas por ese fenómeno natural. Congresista María Acuña afirma que sus tesis se perdieron en esa fecha.



LLUVIAS. Los Acuña usan como coartada a El Niño de 2017.



Emmanuel Moreno y Josué Chávez

En el ojo de la tormenta se encuentra la congresista María Acuña Peralta tras revelarse que no existe un registro de sus tesis de maestría y doctorado realizadas en la sede de Chiclayo de la Universidad César Vallejo (UCV), casa de estudios de propiedad de su hermano César Acuña. La institución aduce que dichas investigaciones fueron "gravemente afectadas por las lluvias del fenómeno de El Niño Costero de 2017", y que no habría quedado rastro de alguna de ellas. ¿Qué tan cierta es esta versión?

Se debe precisar que la filial de la UCV se ubica en el kilómetro 3,5 de la carretera que une a los distritos de Chiclayo y Pimentel, en un predio colindante a la urbanización La Plata en Pimentel. Se trata de un terreno relativamente llano que durante el 2017 reportó afectaciones por las lluvias, al igual que todos los distritos de Lambayeque.

No obstante, esta universidad no informó de filtraciones que hubieran vulnerado infraestructura, al punto de desaparecer documentos tan importantes como son las tesis de la parlamentaria de Alianza para el Progreso (APP).

"En Pimentel, durante el Niño Costero, tuvimos afectación por lluvias en el sector La Pradera (no es donde se ubica la UCV). Específicamente, a la Universidad César Vallejo no la tengo registrada (como afectada por lluvias), de acuerdo con los reportes del 2017. Tampoco tenemos reportes de afectación por huaicos en este distrito ni en Chiclayo. Los deslizamientos se dieron en la zona altoandina", declaró la titular del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) Lambayeque, Cristina Huamanchumo Leyton.

Los que sí sufrieron por las intensas precipitaciones del verano del 2017 fueron los vecinos de la urbanización La Plata de Pimentel. Los moradores recordaron que el agua ingresó a sus viviendas hasta la altura de la mitad de la pantorrilla y tuvieron que evacuarlas con apoyo de maquinaria por varios días. Afortunadamente, debido a la ausencia de cerros o acequias cerca de este lugar, no padecieron deslizamientos o la activación de quebradas, como sí sucedió en los distrito de Cañaris, Incahuasi o Salas.

Luego de estas declaraciones, queda la duda de cómo ambas tesis de la parlamentaria desaparecieron del almacén de la UCV en Chiclayo y de cómo no se guardó ningún respaldo digital de estos trabajos.

César Acuña respalda a su hermana

Por su parte, el gobernador regional de La Libertad, César Acuña, se pronunció sobre la versión de la desaparición de las tesis de su hermana.

El líder fundador de Alianza para el Progreso (APP) culpó a las lluvias de la supuesta desaparición de las investigaciones de su hermana.

"Si la universidad dice que no las tienen, tendrán que explicar dónde están esos documentos. Recuerden que en Chiclayo hubo bastante lluvias y uno de los afectados fue la universidad. Entonces, pienso yo que por ahí algunos de los documentos de la universidad se han extraviado", declaró.

Acuña Peralta atribuyó la responsabilidad a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu) y pidió que brinde las explicaciones del caso. Por otro lado, atacó a la prensa –sin pruebas– por difundir la información a través de los dominicales de TV.

"Sobre lo de mi hermana, como nada tienen para encontrar a César Acuña, tienen que estar buscando por todos los lugares para poder cubrir la información de los domingos. Pero tan fácil, quien tiene que informar es el Sunedu. Si la Sunedu está diciendo que necesita la maestría o el grado, se entiende que para que lo registre en la universidad tiene que haber estado el trabajo de investigación", dijo. ◆



SIN SUSTENTO. Versión del COER de Lambayeque pone en duda singular versión de la congresista Acuña.

La versión de la César Vallejo

- La Universidad César Vallejo (UCV), lugar en el que la congresista María Acuña Peralta obtuvo sus títulos de maestría y doctorado, afirmó que estos trabajos académicos habrían desaparecido a causa del fenómeno de El Niño. Esta información fue difundida por el programa 'Punto final'.
- De acuerdo con la UCV, las tesis estaban guardadas en el Área de Logística de su campus en Chiclayo, la cual habría sufrido daños significativos debido a las fuertes lluvias ocasionadas por el fenómeno de El Niño en 2017.

Abogado de PPK denuncia a Eduardo Arana por presunta "intromisión"

Ariadna Yava. El abogado del expresidente Pedro Pablo Kuczynski, Julio Midolo, anunció que denunciaría al presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana, por una presunta injerencia en la audiencia de impedimento de salida del país contra el exmandatario.

Midolo hizo referencia a las declaraciones de Arana, en las que admitió que se comunicó con Janet Tello, presidenta del Poder Judicial, para informarle que Kuczynski no contaba con ninguna orden vigente de impedimento de salida del país.

"A mí me preocupa realmente este tipo de intromisiones, es la primera vez que escucho a un funcionario de alto nivel del Gobierno señalar que llama a la presidenta del Poder Judicial o que llama a la presidenta de alguna corte de justicia para pedirle que adelante una audiencia (...). Nosotros creemos que esta declaración e intervención del premier Arana también va a tener que ser valorada por la segunda instancia cuando se vea la apelación", comentó en RPP.



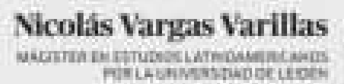
NO SALE. Expresidente tiene impedimento de salida del país.

Midolo informó que han presentado una acción de hábeas corpus como parte de las medidas legales para proteger los derechos del exmandatario. El recurso, según explicó, no solo busca cuestionar el accionar de Migraciones, sino también dejar una constancia de las presuntas intervenciones del representante de la PCM.

"El señor (Kuczynski) evidentemente va a ejercer todas las facultades que le establece la norma para defender sus intereses", precisó. ◆



COLUMNISTA INVITADO



Nicolás Vargas Varillas
MAGÍSTER EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS POR LA UNIVERSIDAD DE LEIDEN

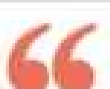


Entender primero, combatir después

Ha llamado a mi atención en los últimos tiempos un recurrente tipo de video corto que se puede encontrar con facilidad si cualquier peruano decide deslizar su dedo entre *tiktoks* o *reels* de Instagram. Este tipo de video corto muchas veces incluye una imagen con la que muchos podemos sentirnos identificados. Niños desayunando, un bol de avena o pan con algo, viendo las noticias, fiel compañero de todo hogar vespertino. Sin embargo, el contenido de estas noticias es lo que me llamó más la atención: acompañada de las reconocibles tonadas de los noticieros mañaneros de nuestro país, se relatan casos de extorsión, robos masivos, asaltos y asesinatos. Creo que cualquier peruano, indistintamente de su edad u origen socioeconómico, puede sentirse representado por esta escena. La criminalidad en el Perú hoy no solo vive una era dorada, pero también el Estado, en particular en asuntos de seguridad ciudadana, se encuentra estancado en una suerte de medioevo oscuro. En medio de casos de incompetencias policiales y judiciales, así como de bochornosos vínculos con lo ilícito en algunos casos, queda claro que las autoridades peruanas padecen de un analfabetismo perpetuo sobre cómo diseñar políticas públicas eficientes contra el crimen. Desafortunadamente, esto deja, como siempre, a los más vulnerables de la sociedad preocupantemente desprotegidos, volviendo una prioridad para el próximo gobierno dar un giro de 180 grados en materia de seguridad ciudadana, comenzando por ser capaz de entender al crimen para poder luego enfrentarlo de una forma eficiente.

Para cualquier estudiante de pregrado en cualquier universidad del mundo llevando un curso básico sobre criminología o economías ilícitas, debe resultar familiar el concepto de la adaptabilidad del crimen. Por su propia naturaleza ilegal, el crimen no opera siguiendo reglas escritas en papel o normativas estandarizadas o predecibles. Estos elementos, por lo contrario, son reglas fundacionales e innegociables del Estado de derecho y, por consiguiente, de toda institución que pretenda dentro de este operar. El crimen, por consiguiente, para poder articularse, requiere de acuerdos y códigos entre distintas partes. El gran beneficio que el crimen obtiene de esta metodología es la facilidad que este encuentra para poder mutar o adaptarse, incluso sofisticarse, si es que la coyuntura se lo requiere. De esta manera, en el mundo criminal, las lealtades, los métodos y los códigos cambian casi siempre y sin muchas complicaciones, cosa que, en el mundo legal, es algo imposible. Así, el crimen, cuando se ve atacado por la ley por un frente, puede rápidamente cambiar sus esfuerzos hacia otro, quizá todavía no descifrado por las fuerzas del orden. Casos de manual estudiados son el caso del tráfico ilícito de drogas. Si durante un tiempo, por poner el ejemplo, muchos narcosubmarinos son descubiertos, los cárteles cambiarán rápidamente a narcoavionetas o a mochileros, sin hacerse muchos problemas; o decidirán cambiar de puerto de entrada de su mercadería ilegal a un cierto mercado si es que el puerto de usado en el presente se vuelve excesivamente vigilado. Esto último es algo común en Europa, donde los puertos de Amberes, Róterdam, Hamburgo o Valencia son periódicamente elegidos y luego reemplazados como el punto de destino de narcóticos, muchos de ellos traficados desde nuestra región.

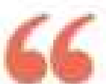
El principio de la adaptabilidad se traslada también a la sofisticación del crimen, lo que por lo general lleva a la violentización de este, así como complejiza las posibilidades de enfrentarlo desde el Estado. Un caso conocido de esto es la famosa 'estrategia del capo' (*kingpin strategy* en inglés), implementada por el gobierno de Felipe Calderón en México durante la década de los 2000. La hipótesis del gobierno de Calderón era que, al capturar a los líderes de los diversos cárteles, estos perderían la habilidad de ser direccionados en sus habilidades, perdiendo capacidad organizativa, logística y de alcance. Sin embargo, el resultado fue adverso: al decapitar a estos enormes sindicatos criminales, emergieron de estos nuevas y pequeñas facciones, las cuales, ahora autonomizadas, luchaban por control territorial, acceso a recursos, uso de rutas, etc. ¿El resultado? Para el 2011, los asesinatos en México habían aumentado en un 150% desde el 2006, año de la creación de la 'estrategia del capo', volviendo la lucha contra el crimen de un choque a un solo frente, en un multifacético baño de sangre a gran escala.



Resulta común conocer periódicamente de nuevas 'medidas' tomadas por el Gobierno para supuestamente combatir de mejor manera la criminalidad. Estas medidas, desgraciadamente, revelan que el Estado peruano cae con muchísima facilidad en la adaptabilidad del crimen".



Por otro lado, la militarización e implementación de políticas de cero tolerancia también son garantes del fracaso en la lucha contra el crimen. Muchas veces, al poblar las calles de hombres armados, lo que se logra no es más que detener a criminales de menor rango, incluso a veces no violentos. Estos pueden ser en muchos casos microcomercializadores de drogas o pequeños ladrones. Nada justifica su accionar, pero entre estos a veces también se cuelan personas que carecen de vínculos directos con alguna actividad criminal. Esto último resultó común en Brasil, donde centenares de personas sin vínculos directos con algún hecho criminal explícito eran encarceladas en la lucha en dicho país contra bandas como el 'Primeiro Comando da Capital' o el 'Comando Vermelho'. Subsecuentemente, esto se tradujo en una sobrepoblación penitenciaria, lo que volvió las cárceles, primero, en sinónimos de condiciones inhumanas, pero también en espacios que cada vez eran más difíciles de controlar para las mismas autoridades penitenciarias. De esta manera, las prisiones de Brasil pasaron a servir como centros de reclutamiento para las bandas criminales, así como lugares donde, resguardados por los propios, los líderes de estas organizaciones podían coordinar las actividades de sus bandas en el exterior. Ejemplos similares de esto existieron en Estados Unidos en relación con la creación de las Maras salvadoreñas, las cuales nacieron en las prisiones norteamericanas en vez de en suelo salvadoreño, a donde luego se trasladarían deportados.



De esta manera, el Estado peruano está entrampado en una persecución sin fin, casi tan gráfica como la del Coyote al Correcaminos".

Trasladándonos al Perú nuevamente, resulta común conocer periódicamente de nuevas "medidas" tomadas por el Gobierno para supuestamente combatir de mejor manera al crimen. Algunas más pintorescas que otras, tales como la prohibición de motos lineales en la Vía Expresa, o la obligatoriedad del uso de un chaleco reflectivo que disponga de la placa del vehículo en la espalda. Estas medidas, desgraciadamente, revelan que el Estado peruano cae con muchísima facilidad en la adaptabilidad del crimen. Es decir, cuando las bandas criminales encuentran una nueva modalidad para operar, pero el Estado al poco tiempo reacciona a esta, rápidamente el crimen encuentra una nueva manera de salirse con las suyas. De esta manera, el Estado peruano está entrampado en una persecución sin fin, casi tan gráfica como la del Coyote al Correcaminos. De esta manera, cada vez que un ministro del Interior pretenda vender el cuento de que una organización criminal será desarticulada encarcelando a cada persona de la cual se sospeche una mínima relación, o que Lima será Zurich si es que el ejército sale a patrullar las calles, lo más probable es que, en toda su demagogia, solo pretenda ponerse al frente de una preponderante y displicente fotografía.

¿Hay entonces alternativas? Por supuesto que las hay. Existen especialistas en diversas disciplinas científicas que pueden con mucha facilidad proponer mejores hipótesis sobre la naturaleza del crimen, se pueden formar grupos de élite de investigación e inteligencia, tanto policial como civil, y trabajar de la mano con los barrios, las comisarías, parroquias, clubes de madres y demás para trabajar en prevención del crimen, sobre todo entre los más chicos, a través del deporte y la cultura. Sin embargo, todo esto pasa primero por tener autoridades capaces de decirse a sí mismas "capaz estoy equivocado", para así, de verdad, poder entender para luego combatir.



NO ALCANZA. Estudio arrojó que el salario que reciben los peruanos les dura solo una o dos semanas y que la mayoría requiere un aumento para cubrir deudas y otras necesidades.

El 84% de los peruanos dice que sueldo no le alcanza para cubrir sus necesidades

SEGÚN ESTUDIO. Bumeran señala que al 50% de los trabajadores el sueldo solo le dura una semana. Destinan ingresos a su alimentación, vivienda, educación y salud. Especialista dice que aún no se revierte la caída registrada en la prepandemia.

Daniel Tapia

La alta informalidad, la baja productividad de nuestra economía y los salarios poco atractivos son factores que limitan las perspectivas laborales de los peruanos. Según un reciente estudio de Bumeran denominado "¿Qué pasa con el salario?", el 84% de los trabajadores indican que la remuneración que perciben no es suficiente para afrontar sus necesidades básicas.

Al ser consultados, señalan que el principal gasto que deben afrontar es la alimentación, con un 17%. Le siguen vivienda (14%), educación (13%), transporte (13%), deudas (12%), salud (12%), vestimenta (8%), recreación (7%) y otros (4%). Es decir, más del 65% es destinado a necesidades básicas y deudas.

"El estudio de Bumeran refleja una realidad compleja para muchas familias peruanas, donde más del 50% de los talentos gasta todo su salario en menos de una semana, y solo un 12% logra que su ingreso mensual le dure todo el mes. Aunque la mayoría destina dicho ingreso a cubrir gastos esenciales como alimentación, vivienda, educación y transporte, el 40% menciona que su salario no es suficiente para ahorrar", explica Anderson Bracho, KAM commercial leader en Bumeran.com.pe en [illegible].



PRIORIDADES. La mayoría de los peruanos destina sus ingresos a alimentación y salud.

Ahora bien, cuando se trata de priorizar gastos, la mayoría de los trabajadores destina el 92% de sus ingresos a alimentación, 83% a transporte, 79% a educación, 78% a vivienda y 76% al pago de deudas. Además, mencionan que invierten un 66% de su remuneración en salud, 57% en vestimenta, 39% en impuestos, 53% en recreación y 39% en otros tipos de gastos.

Lo llamativo es que el 50% de los peruanos gasta todo su salario en una semana. Y es que el 25% de ellos destina el 100% de su dinero para pagar cuentas apenas cobra; al 17% le dura menos de una semana y el 8% lo utiliza en siete días. La mitad restante respondió que emplea su remuneración en plazos más extensos: 21% en dos semanas, 17% en tres y 12% en un mes.

El estudio también aborda si los trabajadores ayudan a otros miembros de su familia o personas cercanas. El 35% de ellos apoya económicamente de forma regular, 32% lo hace de manera ocasional y 33% simplemente no lo hace. Por otro lado, para 8 de cada 10 personas, ahorrar es imposible, mientras que solo un 16% sí lo hace.

Entre aquellos que logran ahorrar, un 44% consigue reservar entre el 5% y el 10%; un 18% destina menos del 5% de su salario mensual a este fin, un 13% logra guardar entre el 25% y el 40% de su ingreso mensual, un 10% reserva entre el 15% y 25%, otro 11% entre el 11% y 15%, y solo un 3% logra ahorrar entre el 45% y el 65% de su salario.

En el sector formal, la remuneración promedio en general alcanzó los S/2.775 hasta el 2024, según datos del Ministerio de Trabajo. En esa línea, el exviceministro de Empleo Fernando Cuadros explicó a **La República** que un trabajador que labora en una empresa grande gana S/3.253, mientras que en una pequeña, S/2.725. En el caso de las microempresas, el salario llega a S/1.600.

"Producto de las recesiones y el periodo inflacionario entre el 2021 y 2023, se ha afectado la capacidad adquisitiva de bienes y servicios de los ingresos promedio. Tanto es así que, actualmente, los ciudadanos compran 9% menos frente al 2019, es decir, antes de la pandemia. Eso, evidentemente, va a ir variando por segmento", agrega Fernando Cuadros.

LA CLAVE

Aumento. Bumeran reporta que al 100% de los talentos le gustaría recibir un aumento de salario, el cual sería destinado para pagar deudas (43%). Además, hay quienes emplearían su dinero para fines de ahorro (30%), inversión (21%), consumo (4%) y otras cosas (2%).

Shock desregulatorio del MEF promete S/11.000 millones

MIENTRAS SINDICATOS ADVIERTEN RETROCESOS LABORALES. Ministro Pérez-Reyes dijo que, de 511 medidas propuestas, ya se ha implementado el 47%. CGTP y CUT temen impacto de medidas.

Dan Canchari

El ministro de Economía y Finanzas, Raúl Pérez-Reyes, informó que el plan de shock desregulatorio impulsado por el Ejecutivo generará un impacto económico de S/11.000 millones este año, lo que representaría un incremento de 1% en el producto bruto interno (PBI).

El anuncio se dio en el marco de una nueva reunión con los principales gremios empresariales del país, donde se presentaron los avances de esta estrategia orientada a eliminar trabas normativas que afectan la inversión privada.

De las 511 medidas previstas, el 47% ya ha sido implementado, con 240 iniciativas en marcha, según el titular del MEF. "Estas mejoras regulatorias deben generar un aumento dinámico en la economía, es decir, se crecerá este año y se tendrá un efecto multiplicador a futuro", dijo Pérez-Reyes.

El ministro también adelantó que se concluirá en breve la ejecución de 82 medidas adicionales en los sectores de construcción, transporte y almacenamiento, con un impacto económico estimado de S/861 millones. En tanto, se prevén S/861 millones en el rubro agrícola y S/43 millones más distribuidos en actividades de comercio, manufactura y extracción.

Asimismo, se reforzará la asistencia técnica a Gobiernos regionales y locales para implementar medidas desregulatorias de forma descentralizada, y se anunció el primer encuentro territorial del Equipo Especializado de Seguimiento de la Inversión (EESI) Tren Arequipa.

Además, el segundo paquete de reformas incluirá entre 15 y 20 medidas adicionales, enfocadas en procesos de evaluación ambiental, ecológica y arqueológica, los cuales han sido señalados como cuellos de botella para grandes proyectos.

Trabajadores se oponen

Cabe recordar que las principales centrales sindicales manifestaron su rechazo a la agenda desregulatoria del Ejecutivo, y cuestionan el impacto de estas medidas sobre los derechos laborales y el rol de las organizaciones de trabajadores.

Tanto la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) como la Central Unitaria de Trabajadores del Perú (CUT PERÚ) denunciaron que el shock desregulatorio representa una campaña encubierta para debilitar las conquistas laborales.

"Gremios cuestionaron que este tipo de políticas sean impulsadas sin consulta previa al movimiento sindical".

"Ningún modelo de crecimiento será sostenible si se construye sobre la base de la explotación, la desigualdad y la negación de derechos laborales", dijo el secretario general de la CGTP, Gerónimo López.

Asimismo, cuestionaron que este tipo de políticas sean impulsadas sin consulta previa al movimiento sindical y recordó que experiencias similares, como la ley MYPE y el régimen agrario, beneficiaron a un reducido grupo de empresas agroexportadoras en perjuicio de los trabajadores.

"La defensa de los derechos humanos laborales es un deber del Estado constitucional de derecho, además de ser parte del conjunto de deberes que asume el Estado dentro del sistema interamericano e internacional de los derechos humanos", añadió López.

En la misma línea, Julio César Bazán, presidente de la Central Unitaria de Trabajadores del Perú (CUT), expresó en conversación con **La República** que toda reestructuración del aparato estatal debe respetar los principios del diálogo social. ❖

LA REPÚBLICA



EN LAS CALLES. Gremios sindicales señalan que las medidas anunciadas por el MEF ocultarían un plan para debilitar las conquistas laborales.

Trabajadores denuncian que el Gobierno retrasa negociaciones colectivas

Dan Canchari. A menos de un mes de que venza el plazo legal para culminar la negociación colectiva centralizada del sector público, el Frente de Trabajadores Estatales del Perú (FTEP) denuncia retrasos deliberados por parte del Gobierno en la instalación de la mesa de negociación. Según señalan, esto pondría en riesgo la inclusión de sus demandas en la Ley de Presupuesto 2025.

"Han pasado más de seis meses desde que presentamos nuestro pliego de reclamos, en noviembre del año pasado, y recién la instalaron el 28 de mayo. Esto es una violación a la Ley 31188. Solo hemos tenido dos sesiones reales, y ya el tiempo corre en nuestra contra", dijo José Luis Sandoval, vocero del FTEP, en diálogo con este diario.

Según el dirigente, la estrategia del Ejecutivo ha sido "dilatar el proceso" para reducir el margen de negociación y finalmente imponer incrementos salariales que califica como "irrisorios". En ese sentido, el FTEP ha rechazado el espacio fiscal preliminar enviado por el MEF el último fin de semana, al que calificaron de "irrisorio" e "insulto a las familias trabajadoras".

Y es que el monto aprobado para el año 2025 es de solo S/300 millones, según informó la Confederación Unitaria de Trabajadores del Perú (CUT Perú). Esta cifra representa una caída del 85% en solo dos años, considerando que en 2023 se destinaron S/1.002 millones y en 2024, S/825,7 millones.

DAN CANCHARI / LA REPÚBLICA



ESTATALES. El FTEP exige un mayor compromiso al Gobierno.

LA CLAVE

• **Unos sí, otros no.** Sandoval también cuestionó que, mientras a los trabajadores públicos se les ofrece bonos de S/600 –e incluso se han reducido en S/200 respecto al año anterior–, el Congreso ha otorgado gratificaciones de hasta S/25.000 a su personal. "Exigimos un trato justo", dijo.

El FTEP plantea que el salario real de un trabajador estatal debería bordear los S/3.200 mensuales, monto que, según Sandoval, se ajusta a estimaciones del INEI sobre el costo de una canasta básica para una familia de cuatro personas. Actualmente, el ingreso promedio de muchos servidores públicos está por debajo de esa cifra, especialmente en el régimen CAS.

"No estamos pidiendo algo descabellado. El INEI ha dicho que un hogar necesita S/2.850 para cubrir alimentos, vestimenta y medicinas. Por eso, exigimos un sueldo justo. Sabemos que puede ser progresivo, especialmente en el caso de los CAS, pero tampoco pueden seguir bajando los montos", recalcó.

El vocero también recordó que en anteriores gestiones, como la de Pedro Castillo, se llegaron a negociar aumentos por más de S/1.000 millones. Por eso, demandan que el espacio fiscal para 2025 sea el doble de lo conseguido en ese periodo: al menos S/2.000 millones. ❖

BAJA COBERTURA. La vacunación en las comunidades alejadas de Loreto alcanza niveles bajos debido a la falta de confianza de la población y problemas de logística del Minsa.

Demandan declarar en emergencia a Datem del Marañón por casos de tos ferina

EN LORETO. Representantes de siete etnias amazónicas de esta provincia indicaron que hay 12 menores fallecidos y más de 575 casos reportados de esta enfermedad. Piden de manera urgente al Minsa atender esta situación, ya que el sistema de salud local no tiene la capacidad para enfrentar este brote.

Fiorella Azaña y Kevinn García

La tos ferina avanza en las comunidades del Datem del Marañón. En una conferencia de prensa, representantes de siete etnias amazónicas de la provincia (achuar, awajún, kandoshi, kichwa, shapra, shawi y wampis) alertaron de que ya se han registrado 12 menores fallecidos y más de 575 casos.

Ante esta preocupante situación, demandaron al Gobierno que declare el estado de emergencia sanitaria en la zona, ya que la enfermedad se sigue expandiendo y el sistema de salud local no tiene la capacidad para enfrentar este brote.

Del número de fallecidos, 10 pertenecen a la etnia kandoshi y 2 son de Andoas. Así lo confirmó Pilar Collantes, presidenta de Voces Ciudadanas.

"Todos ellos son menores de cinco años. Estamos también buscando una fuente de financiamiento, apoyo para poder afrontar esta situación y poder llevar el servicio de salud a esta zona vulnerable", sostuvo Zoila Chi, de la Unidad de Atención Integral de la Red de Salud Datem del Marañón, en Loreto.

Niños afectados

Guillermo Sundi Alzamburi, líder de la etnia kandoshi, explicó que los niños son los más afectados por la tos ferina, ya que la mayoría no cuenta con vacunas. Por este motivo, los siete pueblos originarios de Datem del Marañón piden que se declare el estado de emergencia sanitaria, a fin de agilizar la intervención del Estado, acceder a financiamiento e implementar acciones que respondan a esta problemática.

También proponen la formulación de un plan de desarrollo integral con enfoque territorial, intercultural y de derechos colectivos.

Sundi también señaló la necesidad de fortalecer el sistema de salud en la provincia. Cuestionó que, pese a la visita del ministro de Salud al distrito de Andoas con brigadas médicas, no se haya ingresado a las zonas realmente afectadas, como la comunidad Kandoshi.



PELIGRO. Líderes nativos denuncian brote de la enfermedad.

TOS FERINA

- **Tiempo.** Según Zoila Chi, conocer los resultados de las pruebas de detección PCR demora hasta diez días. En ese lapso, recién se confirmar si se trata de un caso de tos ferina u otra enfermedad. Esta demora afecta al tratamiento.

> "El ministro ha llegado a la comunidad de Andoas, pero ahí no está la situación problemática".

Por su parte, Zoila Chi señaló que existe cierta resistencia por parte de los padres a vacunar a sus hijos debido a los efectos secundarios que puede causar la primera dosis en los menores. "La ausencia de campañas sostenidas de sensibilización en lengua originaria también ha contribuido al rechazo".

Pese a esta situación, el ministro de Salud, César Vásquez, ha señalado que no declarará en emergencia la zona.

Resistencia a vacunas

"¿La resistencia? No es un problema reciente", explica Sundi y agrega que existe un rechazo a la vacunación debido a la falta de información clara y accesible. Según dijo, el 60.2% de la población no quiere vacunarse, principalmente por miedo y por la ausencia de campañas oficiales en su lengua originaria.

De acuerdo con el médico infectólogo Juan Carlos Celis, la baja cobertura de vacunación en la provincia de Datem del Marañón se debe a que se trata de poblaciones muy alejadas, donde no ha habido un esfuerzo sostenido del Estado para llegar, a pesar de que se conoce bien la ubicación de estas comunidades.

"Siempre hemos sentido una especie de rechazo, pero no porque sean antivacunas, sino porque son poblaciones reacias, resistentes a la vacunación. Para superar eso, se necesita un trabajo previo de concientización, hablar con los apus, desarrollar una estrategia intercultural, porque ahí se hablan otros idiomas. A veces logramos vencer esa barrera, pero ese es un trabajo que se hace con mucha anticipación", explicó.

Criticó que la reciente campaña de vacunación se haya hecho sin planificación adecuada. "Si tu campaña va a ser en abril o mayo, como ha ocurrido ahora, eso debió comenzar en agosto del año pasado". ♦

Deyna Cornejo

"Un aeropuerto debiera favorecer el llegar en transporte público"

SEÑALA MINISTRO DE TRANSPORTES DE CHILE. Juan Carlos Muñoz fue consultado por **La República** sobre la interconexión del transporte en su país, a propósito de los problemas que presenta el Jorge Chávez en estos 10 días de operaciones.

Los problemas presentados en el nuevo aeropuerto Jorge Chávez, en sus 10 días de operaciones, son preocupantes. Se han reportado desde vuelos cancelados, aviones sin combustible, pasajeros esperando por horas, demoras en el servicio del Aerodirecto y gastos de hasta S/100 por el servicio de taxi. Esto último, por la falta de un sistema de transporte público interconectado con el terminal aéreo.

Al respecto, **La República** conversó con el ministro de Transporte y Telecomunicaciones de Chile, Juan Carlos Muñoz, ya que el presidente de su país, Gabriel Boric, anunció recientemente que conectarán el aeropuerto Arturo Merino Benítez, en Santiago, con las líneas del Metro.

—El aeropuerto Jorge Chávez ha sido cuestionado por tener una única vía de acceso para el transporte público. ¿Qué opinión le merece la falta de conexión a terminales de gran envergadura?

—Cualquier aeropuerto nacional o internacional o en una capital, ciudad importante, debiera favorecer y hacer los esfuerzos por que una proporción importante de los que trabajan en el aeropuerto o quienes lo visitan para viajar o llegar a él puedan hacerlo en transporte público. Es una manera de reducir la congestión vehicular o dar una señal de sustentabilidad urbana y hacer más accesible al (cliente) aeropuerto a través del transporte público, que típicamente tiene una tarifa bastante menor que el privado.

—¿Cómo es en Santiago?

—En Santiago hemos hecho un esfuerzo progresivo por ir incorporando el transporte público hacia el aeropuerto. Teníamos algunos buses privados que no estaban integrados, pero hace más de dos años incorporamos servicios de buses regulares del sistema, que son de alto estándar, muchos de dos pisos, que permiten llegar de cualquier punto de Santiago por poco menos de un dólar, en pesos chilenos. El aeropuerto va a ser la puerta de entrada para la ciudad desde regiones y el extranjero, por lo que es atractivo poner un modo de transporte masivo de más alto estándar como es el metro, aquí en Santiago, se trata de uno ligero.

—¿Cómo es un metro ligero?

—Hay varias observaciones. La construcción de un metro ligero, ¿por qué? Porque el aeropuerto tiene un flujo y demanda bastante menor que la de una línea de transporte regular en toda la ciudad. Es una infraestructura menor que permite que la inversión en la misma sea más económica, hasta la mitad del precio de lo que sería un metro regular en la ciudad. En Santiago, existe el proyecto de extender las líneas de Metro que ya hay en la ciudad. Ya contamos con una que se está construyendo a solo seis kilómetros del aeropuerto, por lo tanto, ofrece la oportunidad de que este metro ligero tenga que ser relativamente corto para poder acceder al resto de la red de Metro estructural de la ciudad. Estamos construyendo la séptima y octava línea.

—Y en cuanto a inversión, ¿cuál es el modelo que proyectan?

—En un metro ligero, al tener una ruta corta, los costos son posibles de financiar con la tarifa que pagan los usuarios. Van a pagar una tarifa un poco mayor que la que pagan por moverse en todo Santiago, poco menos de un dólar. Un extra de tres dólares y medio, pero con ese extra, por un periodo de 30 años, vamos a poder financiar las obras que hay que hacer ahora, la mantención de vías y trenes y la operación del sistema.

—¿El aeropuerto tiene otras vías de salida a la ciudad o esta línea de Metro es la única?

—Esta sería la vía principal, pero mantendríamos el servicio de buses que llegarían al aeropuerto, tal como pasa hoy, desde otros puntos de la capital. Hoy, el aeropuerto presenta con líneas de buses que llegan de la ciudad, uno sale del aeropuerto de Santiago y se encuentra con buses, taxis, servicio de vans de turismo, pero además tendrá conexión ferroviaria subterránea.

—¿Qué tan importante es el transporte público integrado hacia un aeropuerto?

—Nosotros hemos convivido sin este transporte masivo de Metro todos estos años y aunque es capaz de poder recibir a personas, esto induce a los viajes de transporte privado que podría hacerse perfectamente en transporte público, que es un presupuesto que conviene a la ciudad. Respecto al número de accesos, la mayoría de aeropuertos tiene uno, pero tiene que ser lo suficientemente amplio y conectar con distintos ejes de la ciudad. ✦



SON POCOS. Buses del Aerodirecto salen cada 40 minutos.



CONDUCTOR. Ministro Juan Carlos Muñoz señala que su país trabaja para ser el primero en tener un aeropuerto interconectado.

Caso Saweto: maniobras legales retrasan justicia para líderes asesinados

Gabriela Coloma. "¿Es justicia o impunidad?", se pregunta el presidente de la Organización Regional Aidesep Ucayali (ORAU), Jamer López, luego de que, una vez más, el caso Saweto fuera dilatado por la defensa de los sentenciados Josimar y Segundo Atachi Félix, acusados de emboscar, torturar y asesinar a los líderes asháninkas Edwin Chota, Leoncio Quintisima, Francisco Pinedo y Jorge Ríos, el 6 de setiembre de 2014.

El pasado 5 de junio, durante la séptima sesión de la audiencia de apelación, los abogados Fernando Ángeles Gonzales y Lizandro Lavean Pinto, defensores de los hermanos Atachi, abandonaron la sala de manera intempestiva, alegando una supuesta parcialidad de los jueces que llevan el proceso, así como señalando presuntos adelantos de opinión.

No obstante, desde Aidesep acusan de que este comportamiento tiene como objetivo "entorpecer el avance del proceso judicial, socavar su legitimidad y prolongar la impunidad por un crimen que ha marcado profundamente la historia de los pueblos indígenas amazónicos".

"(...) Finalmente, se va a legitimar la impunidad si se sigue dilatando y permitiendo hacer estas artimañas. Lamentamos la actitud que está tomando la defensa", señaló el apu Jamer López, quien ha seguido el juicio y ha estado presente en el momento en que los abogados abandonaron la audiencia.

"Resulta cuestionable la actitud de los abogados de los sentenciados constatada en el desarrollo de esta sesión de la audiencia de apelación, toda vez que estarían buscando quebrar el proceso, el cual viene desarrollándose con imparcialidad y respeto del debido proceso", dijo a **La República**. ✦



VAN 10 AÑOS. Viudas de líderes asesinados claman justicia.

Autoridades reportan cinco homicidios en últimas 24 horas

OLA CRIMINAL. Asesinatos ocurrieron en Chancay, Lima, La Libertad y Madre de Dios. En la mayoría de casos, crímenes fueron cometidos por sicarios, señaló la policía.



CRIMEN. Cifra promedio en el país es de seis asesinatos por día. Durante este Gobierno se han registrado más de 4.500 casos.

Marcia Chahua y Maribel Mendo

La cifra de asesinatos continúa en aumento durante la gestión de Dina Boluarte, cuyo Gobierno no parece tener un plan para detener la ola criminal que desangra el país. Y ayer fue otro día violento, pues se registraron cinco homicidios.

Asesinato en Chancay

Uno de los primeros casos se registró en Chancay. Allí fue asesinado un mototaxista de nacionalidad extranjera. El crimen ocurrió mientras conducía su vehículo de placa 7369-3E, perteneciente a la Asociación de Mototaxis San Miguelito.

Según testigos, dos sujetos a bordo de una moto interceptaron al trabajador y le dispararon. El caso ha generado consternación en la población que exige mayor seguridad.

En tanto, un hallazgo alarmante realizaron vecinos de la Atarjea, cerca del río Rímac, en El Agustino. Ahí fueron encontrados los restos de una mujer. Personal de la Policía acudió al lugar tras recibir la alerta para iniciar las investigaciones y tratar de identificar a la víctima.

Hasta el cierre de esta nota, el acceso a la zona permanecía restringido para la prensa.

Crimen en La Libertad

La noche del domingo, por otro lado, un mototaxista fue asesinado de varios disparos cuando se encontraba en su unidad en el sector San Salvador, distrito de Paiján, en Ascope.

De acuerdo con los vecinos, se escucharon varios disparos y cuando salieron a ver qué sucedía solo encontraron el cuerpo de un hombre en el pavimento. Por el momento, se desconoce la identidad de la víctima.

En Madre de Dios

El último domingo, dos personas perdieron la vida durante un enfrentamiento en el sector La Pampa. Según los moradores, las víctimas no serían de la zona y habrían sido víctimas de bandas de extorsionadores. ♦



PLEITOS. Enfrentamientos se vienen dando desde mayo.

Chorrillos: comerciantes se enfrentan a serenos por área en playa Pescadores

Sociedad. Horas de tensión se vivieron ayer en la playa Pescadores, en Chorrillos, donde un grupo de personas intentó irrumpir en el espacio público que la municipalidad distrital recuperó el pasado 21 de mayo tras haber estado ocupados por más de tres décadas por comerciantes y pescadores.

Desde muy temprano, un grupo de personas vinculadas a la Asociación José Olaya, con palos y pancartas, intentó ingresar nuevamente al área recuperada, lo que obligó la intervención de un numeroso contingente policial.

Según representantes de la Municipalidad de Chorrillos, estas personas arrojaron piedras, botellas y otros objetos contra el personal edil que había retomado los trabajos de adecuación en la zona.

El Área de Fiscalización de la citada municipalidad informó que los constantes ataques ya han generado pérdidas que superan los 300.000 soles, debido a las repetidas construcciones y reconstrucciones del cerco que delimita los 16.000 m² de espacio público recientemente recuperado.

"La municipalidad desconoce la identidad de estos sujetos violentos. Hemos solicitado a la policía que los identifique y reafirmamos que no tienen ningún vínculo con la gestión municipal", dijeron voceros de la Gerencia de Fiscalización de la citada comuna.

Por su parte, Juan Orbezo, miembro de la mencionada asociación, negó las acusaciones. Dijo que cuentan con respaldo legal para operar en la playa desde la década del 50 y exigió que cualquier desalojo cuente con una orden judicial. ♦

LA CLAVE

■ **El motivo.** La Municipalidad de Chorrillos asegura que la recuperación busca modernizar el malecón, mejorar las condiciones del muelle, el mercado artesanal y el comedor popular.

INS: Aumentan casos de mordeduras de arañas

Sociedad. Los casos de mordeduras de arañas caseras han empezado a incrementarse con la llegada del invierno, principalmente durante la noche y en las primeras horas de la mañana, advirtió el Instituto Nacional de Salud (INS) del Ministerio de Salud (Minsa).

Según el médico veterinario Cristopher Schwarz, responsable del Área de Animales Venenosos del INS, estas mordeduras ocurren por accidente, cuando las arañas –que suelen esconderse en lugares oscuros y tranquilos del hogar– se sienten amenazadas.



Hay que estar alertas.

"En los hospitales se registran entre tres y cinco casos de mordeduras al mes, aunque muchos de ellos no llegan a reportarse", precisó.

Recomendaciones

Para prevenir estos accidentes, el especialista del INS recomendó realizar una limpieza exhaustiva del hogar, especialmente detrás de muebles, cortinas, cuadros, roperos, libros y depósitos de papeles. También enfatizó la importancia de sacudir frazadas, ropa y zapatos antes de usarlos, así como mantener los muebles separados de las paredes.

La araña casera, conocida científicamente como *Loxosceles laeta*, puede identificarse por su color marrón y una figura similar a un violín en su dorso. ♦



MONTAÑISTA. Homer Pretel, uno de los desaparecidos, tiene experiencia en escalar montañas, señalan sus familiares.

Familiares de andinistas desaparecidos en nevado piden ampliar búsqueda

EN ÁNCASH. Van 12 días desde que se notificó el hecho. Familia de uno de ellos señala que han ubicado una zona donde podrían estar. Solicitan una nave que llegue a zona de difícil acceso.

Fiorella Azaña

Han pasado 12 días desde que se reportó la desaparición de los alumnos del Centro de Estudios de Alta Montaña (CEAM) Homer Pretel, Jesús Pichny y Edson Bandeira, quienes salieron con la misión de escalar el nevado Artesonraju, en Áncash.

Ante este panorama, la familia de uno de ellos solicitó, en nombre de los otros dos, el envío de un helicóptero adecuado para llegar a la zona donde, según afirman, estarían los jóvenes, en un área de difícil acceso.

De acuerdo con un reciente comunicado del CEAM, se perdió contacto con los estudiantes el jueves 29 de mayo mientras ascendían al pico de la cordillera Blanca. "Tenemos tres estudiantes desaparecidos desde el día jueves, con quienes no hemos tenido contacto. El último contacto que tuvieron fue con otro alumno en la morrena Artesonraju", señaló la asociación.

Familiares piden ayuda

Martha Pretel Alonso, hermana de Homer Efraín Pretel, dijo a **La República** que, si bien ha recibido apoyo de parte de las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional y la propia Escuela de Guías, este no ha sido suficiente. Además, indicó que se ha identificado una zona donde existe un 80% de probabilidad de que se encuentren ahí los estudiantes del CEAM.

Por ello, solicitó el envío de un helicóptero especial que pueda acceder a este lugar de difícil acceso. Mencionó que, en un primer momento, pensaron que una avalancha los había atrapado, pero, al encontrar huellas más adelante, descartaron esa hipótesis.

"Recopilando los datos, los videos, las fotos y las huellas, hay un punto donde podrían estar. Necesitamos un helicóptero técnicamente adecuado para llegar a ese lugar", dijo.

Sobre su hermano, mencionó que es abogado de profesión y que ya antes había escalado varias montañas. Actualmente, cursaba los últimos ciclos en el Centro de Estudios de Alta Montaña y era apasionado por este deporte, por eso decidió capacitarse. "Al igual que sus compañeros, era experto en escalada", señaló.

Asimismo, pidió apoyo al Gobierno regional y al alcalde de Huaraz, quienes, según afirmó, hasta el momento no se han presentado. "Ellos son hijos ancashinos. Por favor, recibimos todo tipo de ayuda: equipamiento, herramientas, incluso detectores de metales. Todo cuenta para encontrar a mi hermano y a sus amigos". ◆

Uno de los desaparecidos es brasileño

- La Asociación de Guías de Montaña del Perú (AGMP) informó que entre los desaparecidos hay un estudiante de nacionalidad brasileña: Edson Bandeira.
- Un primer equipo de búsqueda llegó hasta el punto en que se tuvo el último contacto, y hallaron las carpas de los estudiantes, pero ningún rastro de ellos.

Cusco: puente Q'eswachaka ya puede ser visitado tras su reconstrucción



Sociedad. El emblemático Q'eswachaka, el "último puente inca", está listo para la visita de turistas nacionales y extranjeros tras la reconstrucción y renovación de sus sogas y bases que desarrollaron la última semana comuneros herederos de técnicas ancestrales y guardianes de ese legado.

Los habitantes de Huinchiri, Chaupibanda, Choccayhua, Percaro, Chillihuani y Collana Quehue, del distrito de Quehue, provincia de Canas, mostraron su indignación el pasado mes de mayo por el atentado que sufrió el puente, luego de que extraños cortaran los estribos y sogas que lo sostenían. Ante ello, se unieron y comprometieron a reconstruirlo.

El 5 de junio reunieron paja o ichu, tallos de especies nativas y cuero de ganado, y tras ceremonias andinas de agradecimiento invocaron a la Pachamama y apus para llevar adelante la renovación ancestral que los revitaliza.

Fieles a sus costumbres, organizaron un festival folclórico Q'eswachaka y llevaron adelante la obra, en medio de danzas con música autóctona. ◆



LA CLAVE

- **Autoridad.** El alcalde de Quehue, Walter Oroche Quispe, destacó la sabiduría de los comuneros que fue heredada de sus antepasados.



ESTÁ LISTO. Puente fue vandalizado por extraños en mayo.

Capturan nave con ayuda humanitaria de Greta Thunberg

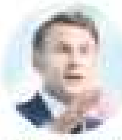
INCIDENTE. La tripulación del barco en el que iba la activista sueca, rumbo a Gaza, reportó interferencias y perdió contacto. Israel confirmó que desviaron su rumbo.

Renzo Loza

El ejército de Israel interceptó el velero Madleen, embarcación que transportaba ayuda humanitaria a Gaza y en la que viajaba la activista sueca Greta Thunberg. La Coalición de la Flotilla de la Libertad, colectivo encargado de apoyar a los activistas en la travesía, señaló que perdió contacto con la nave en la madrugada. Antes de la interrupción en las comunicaciones, la tripulación había reportado la presencia de drones sobrevolando la zona. Según Israel, la nave de ayuda fue "desviada".

"Perdimos contacto con el Madleen después de que comandos israelíes interceptaran la embarcación en aguas internacionales. Exigieron que todos a bordo apagaran sus teléfonos y dejamos de tener comunicación con el periodista de Mubasher Omar Faiad, así como con nuestra transmisión en vivo", contaron a la cadena Al Jazeera.

Los activistas que se encontraban a bordo del velero reportaron que drones israelíes lanzaron una sustancia blanca no identificada sobre la tripulación, al tiempo que se registraron interferencias inusuales en las comunicaciones por radio. Asimismo, informaron que el sistema de geolocalización GPS fue desactivado varias horas antes del incidente. El ministro de Defensa de Israel, Israel Katz, confirmó este domingo que dio la orden de interceptar la embarcación, como parte del bloqueo naval impuesto sobre la Franja de Gaza.



"Francia ha trasladado todos los mensajes para que se garantice su protección (de los activistas propalestinos), que la protección consular a la que tienen derecho esté asegurada".

Emmanuel Macron
Presidente de Francia

El navío partió de Italia el 1 de junio para "romper el bloqueo israelí" en Gaza, con una escala en Egipto, pese a la orden dada por Israel para que se impidiera su llegada al territorio palestino. Además de Thunberg, también iba en el barco la eurodiputada franco-palestina de izquierda Rima Hassan.

"La tripulación de la Flotilla de la Libertad ha sido detenida ilegalmente por Israel durante más de 14 horas, tras la interceptación ilegal de su barco mientras navegaba hacia Gaza para entregar ayuda humanitaria. Necesitamos su ayuda para difundir ampliamente esta publicación etiquetando a los jefes de Estado de los países de los tripulantes para exigir su liberación inmediata", escribió Hassan en su cuenta de X.

Israel confirmó que el Madleen fue desviado a sus costas y que sus pasajeros deberán regresar a sus países.

"El 'yate de selfies' de las 'celebridades' está navegando de manera segura a las costas de Israel. Se espera que los pasajeros regresen a sus países de origen", publicó en redes sociales el Ministerio de Relaciones Exteriores.

"La diminuta cantidad de ayuda en el yate que no fue consumida por las 'celebridades' será transferida a Gaza por los canales humanitarios reales", agregó el ministerio.

El territorio palestino, gobernado por Hamás, enfrenta un bloqueo israelí desde antes del inicio de la actual guerra, desencadenada el 7 de octubre de 2023. ◆



TRIPULACIÓN. Grupo de activistas propalestinos que iban en el velero Madleen. Israel los llevó a sus costas. Luego, los enviará a sus países.

COLOMBIA

Petro: Seguridad de candidato se redujo antes de que fuera atacado

Daniela Magallanes. El presidente de Colombia, Gustavo Petro, denunció que el dispositivo de seguridad del senador y aspirante presidencial Miguel Uribe "fue disminuido extrañamente" antes de que fuera baleado el sábado pasado. Ese día, el dirigente del Centro Democrático, el principal partido de derecha del país, recibió tres impactos de bala durante un evento de campaña en Bogotá.

Petro aseguró que el número de escoltas fue reducido "el día del atentado". Pasó de "7 a 3 personas" antes del ataque, escribió en la red social X.

En Colombia, la seguridad de políticos de alto perfil está a cargo de una entidad oficial llamada Unidad Nacional de Protección (UNP).

El abogado de Miguel Uribe dijo ayer que presentó una denuncia penal contra el director de la UNP, pues este año hizo más de 20 solicitudes para reforzar el esquema de seguridad de su cliente, pero no fueron escuchadas.



INDAGACIÓN. Petro prometió una investigación exhaustiva.

El jurista pidió a la Fiscalía abrir una investigación que "establezca si el Estado dejó en indefensión" a Uribe. Sin embargo, la fiscal general, Luz Adriana Camargo, dijo a periodistas que Uribe tenía un esquema de seguridad igual al de otros congresistas: siete escoltas y dos automóviles blindados.

Estado crítico

Por otro lado, se supo que el estado de salud del aspirante presidencial es crítico, según el último parte médico emitido por la Fundación Santa Fe de Bogotá, donde permanece en UCI.

El nuevo reporte, divulgado con autorización de la familia, reafirma que su evolución ha sido mínima pese a las maniobras clínicas aplicadas. "El paciente ha tenido escasa respuesta a las intervenciones y manejos médicos realizados", dice el documento.

Su esposa, María Claudia Tarazona, ha mantenido informada a la ciudadanía mediante sus redes sociales. Durante la madrugada, compartió una imagen en la que sostenía la mano del senador: "Miguel necesita un milagro". En otra publicación expresó: "Nuestro amor me mantiene firme... sigue luchando por tu vida, amor mío".

La situación ha generado una fuerte reacción pública mediante movilizaciones en las que se ha pedido reforzar la seguridad en campañas políticas. ◆

EL AUTOR

● **Ministerio Público.** Las investigaciones de la Fiscalía sobre el atentado contra Miguel Uribe avanzan mientras se confirma que el presunto agresor es un menor de 15 años, quien fue aprehendido y será imputado por tentativa de homicidio y porte ilegal de armas.

Más campesinos podrían sumarse a bloqueos en Bolivia

PROTESTAS. Manifestantes contra crisis económica se plegarían a cortes de ruta que protagonizan los seguidores de Evo Morales.

AFP

Miles de campesinos aimaras marcharon ayer en La Paz para reclamar una solución a la crisis económica al presidente Luis Arce y amenazaron con sumarse a los cortes de ruta en Bolivia.

Los manifestantes, muchos de ellos ataviados con ponchos y provenientes de los alrededores de la ciudad altiplánica, dieron un plazo de 72 horas al Gobierno para que atienda sus pedidos.

"Si no soluciona (la crisis), tenemos que estar en las carreteras, con bloqueos de caminos, hasta que se vaya (Arce). Ese es nuestro ultimátum", dijo Reinaldo Condori, campesino de 60 años.

El costo de vida se ha disparado en los últimos meses en Bolivia. En mayo, la inflación creció en 18,4% interanual, la cifra más alta en casi dos décadas.

La crisis económica es generada por la escasez de dólares debido, principalmente, a la caída de la exportación de gas.

Esto ha provocado que el Gobierno carezca de liquidez para importar gasolina y diésel, combustibles que distribuye a mitad de precio de compra.

Pero además, la falta de combustibles ha disparado el precio de los alimentos. "Estamos sufriendo. Nuestras familias se están muriendo de hambre", dijo Virginia Cuéllar, campesina de 40 años.



MARCHAS. Protestan contra la crisis económica.

Los bloqueos

Los campesinos amenazan con unirse a partidarios de Evo Morales, enemigo de Arce, quienes desde hace ocho días mantienen cortes de rutas.

Según la Autoridad Boliviana de Carreteras, hay 28 puntos de bloqueo, y el departamento más afectado es Cochabamba, bastión político de Morales. ●

FINISTERRE
YOLANDA DELGADO POLO DE RAMIREZ
(Q.E.P.D.)
Mapfre Huachipa.

FINISTERRE
AURELIA TARAZONA AQUIÑO DE PONTE
(Q.E.P.D.)
Mapfre Huachipa.

FINISTERRE
VICTOR CESAR BERNARDO CELIS ZALLES
(Q.E.P.D.)
Mapfre Huachipa.

FINISTERRE
VICTOR DANIEL A. AGUIRRE VILLANUEVA
(Q.E.P.D.)
Mapfre Huachipa.

FINISTERRE
ROSA VERASTEGUI DELGADO DE AZABACHE
(Q.E.P.D.)
Mapfre Huachipa.

FINISTERRE
ISABEL VIOLETA CARAZA MIRANDA
(Q.E.P.D.)
Mapfre Huachipa.

FINISTERRE
FELIPE SAUL HUAMAN CAMACHO
(Q.E.P.D.)
Mapfre Huachipa.

FINISTERRE
MATILDE ATO RAMIREZ DE REYES
(Q.E.P.D.)
Mapfre Huachipa.

FINISTERRE
ANA SABINA CUEVA ZEVALLOS
(Q.E.P.D.)
Mapfre Huachipa.

FINISTERRE
DORIS GONZALES ARENAS VDA DE CHUMPITAZ
(Q.E.P.D.)
Mapfre Huachipa.

FINISTERRE
VICTOR AUGUSTO TURRIATE JARA
(Q.E.P.D.)
Mapfre Huachipa.

FINISTERRE
JUANA ZEA LIZAMA
(Q.E.P.D.)
Mapfre Huachipa.

FINISTERRE
GUILLERMO GAMARRA QUIROZ
(Q.E.P.D.)
Mapfre Huachipa.

FINISTERRE
PATRICIA ROXANA OTAZU CASTRO
(Q.E.P.D.)
Mapfre Huachipa.

FINISTERRE
YNES TEODORA RAMOS CORDOVA
(Q.E.P.D.)
Mapfre Huachipa.

FINISTERRE
CONSTANZA ALBUJAR DAVILA
(Q.E.P.D.)
Mapfre Huachipa.

FINISTERRE
MARIO ERIC DIAZ DIAZ
(Q.E.P.D.)
BAQUIJANO.

FINISTERRE
ETELVINA BEDA SANCHEZ ALFONZO
(Q.E.P.D.)
Mapfre Huachipa.

FINISTERRE
MERCEDES SIERRA DE VENANCIO
(Q.E.P.D.)
Mapfre Huachipa.

FINISTERRE
MARIA ELENA PEREZ DE PAREDES
(Q.E.P.D.)
Mapfre Huachipa.

FINISTERRE
MILAGROS BEATRIZ DIAZ BRICEÑO DE GONZALES
(Q.E.P.D.)
Mapfre Huachipa.

FINISTERRE
MARIA ROSA LA TORRE ESPINOZA
(Q.E.P.D.)
PARQUE DE RECUERDO LURIN.

FINISTERRE
LUIS ALBERTO CHUMBIAUCA MUSSO
(Q.E.P.D.)
BAQUIJANO.

FINISTERRE
LEON LIBANO VASQUEZ
(Q.E.P.D.)
Mapfre Huachipa.

RUMBO AL MUNDIAL 2026

Soñemos con el Mundial

ELIMINATORIAS. Perú juega hoy (8:30 p.m.), frente a Ecuador, su última carta para tentar la clasificación a la Copa del Mundo de Norteamérica 2026.



CONCENTRADOS. La selección peruana entrenó ayer en el Estadio Nacional, sede del partido de esta noche contra Ecuador.

José Carlos Giles

En una verdadera 'prueba de vida', la selección peruana de fútbol saldrá hoy (8:30 p.m.) al Estadio Nacional con la obligación de vencer a Ecuador, en partido válido por la fecha 16 de las Eliminatorias rumbo al Mundial de Norteamérica 2026.

El entrenador Óscar Ibáñez no tiene margen de error e irá con su mejor oncena titular para continuar de pie en la competencia. El sistema de juego se mantiene (1-4-2-3-1) y las novedades en el equipo serán André Carrillo y Kevin Quevedo.

Ayer, en la última práctica que se realizó en el coloso de la calle José Díaz, el seleccionador se decidió por el siguiente once: Pedro Gallese; Luis Advíncula, Carlos Zambrano, Renzo Garcés, Marcos López; Renato Tapia, André Carrillo, Edison Flores; Andy Polo, Kevin Quevedo y Paolo Guerrero.

La 'Culebra' Carrillo, quien milita en el Corinthians de Brasil, jugará más retrasado, a la altura de Tapia y Flores, y detrás de Paolo Guerrero, el único delantero en punta.

6

Goles tienen Leo Messi (ARG) y Luis Díaz (COL) en las Eliminatorias Mundialistas. Ambos son los goleadores.

Palabra oficial

Ibáñez habló en la víspera con la prensa. "Sabemos la trascendencia del partido, del rival (Ecuador). Es un rival que nos va a llevar a la exigencia máxima en todos los sentidos, pero el plantel está preparado, los jugadores son conscientes, será importante el apoyo del público", dijo el técnico de Perú.

"La trascendencia de los tres puntos es vital. Hay que trabajar el partido porque queremos llegar a setiembre con chances todavía de clasificar", expresó Óscar Ibáñez motivado.

Hoy, Perú debe ganarle a Ecuador para mantener sus chances de ir al Mundial. Además, necesitamos que Bolivia no le gane a Chile y que Uruguay golee a Venezuela. ♦

ALINEACIONES



Perú	Ecuador
Gallese	Valle
Advíncula	Ordóñez
Zambrano	Pacho
García	Hincapié
López	Estupiñán
Tapia	Vite
Carrillo	Caicedo
Flores	Franco
Polo	Yeboah
Quevedo	Angulo
Guerrero	Rodríguez
DT: Ó. Ibáñez	DT: Beccacece

[illegible]

LA TABLA

Argentina	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ecuador	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paraguay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Brasil	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Uruguay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colombia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Venezuela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bolivia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Perú	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chile	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

BOLIVIA VS CHILE

Gareca habla de 'desprestigio' y motiva a la 'Roja' en El Alto



Gareca dirige a la 'Roja'.

El Alto, Bolivia. La décima y última posición que Chile ocupa en las eliminatorias es "un desprestigio" para la 'Roja' y para su perfil como entrenador, lamentó el seleccionador Ricardo Gareca, en la antesala del crucial partido contra Bolivia, a jugarse hoy (3:00 p.m.) en El Alto.

"Esto es un desprestigio para Chile y un desprestigio para mi carrera: no solamente le afecta a Chile, sino me afecta a mí. Tener la calidad de jugadores que tengo y estar en estas circunstancias jamás lo hubiese pensado", declaró Gareca. ♦

BRASIL VS PARAGUAY

Ancelotti llega a los 66 años y pide un regalo

Sao Paulo, Brasil. En el primer partido en casa del ciclo de Carlo Ancelotti, Brasil enfrenta hoy (7:45 p.m.), en la Neo Química Arena de Sao Paulo, al difícil Paraguay de Gustavo Alfaro con el objetivo de mostrar evolución ante la "torcida".

Ancelotti, quien hoy cumple 66 años, debutó con empate 0-0 con Ecuador y enfrentará a Paraguay, invicto en nueve partidos con Alfaro como entrenador (5 victorias y 4 empates). ♦

La 'garra charrúa' cree en su historia

CLAVE. Sin margen para nuevos tropiezos, Uruguay encara a una Venezuela en alza.



Maximiliano Araújo.

Montevideo, Uruguay. Con la vuelta de Rodrigo Bentancur y con Maximiliano Araújo en el ataque, Uruguay buscará hoy (6:00 p.m.), en el Centenario de Montevideo, enderezar el rumbo en las Eliminatorias ante una envalentonada Venezuela, que llega a dejarlo todo para encaminar su primera clasificación a una Copa del Mundo.

Cabizbaja tras la caída 2-0 ante Paraguay en Asunción y con cuatro partidos seguidos sin triunfos, la 'Celeste' suma 21 puntos y es quinto con igual puntaje que Colombia. Enfrente, la 'Vinotinto' viene de dos juegos ganados y marcha séptima –puesto que da pase a un repechaje– con 18 unidades.

El mediocampista del Real Madrid, Federico Valverde (problemas físicos), y Darwin Núñez, atacante del Liverpool (suspendido), son las bajas más importantes en el equipo que dirige Marcelo Bielsa.

A su vez, el estratega de Venezuela, Fernando "Bocha" Batista, habló claro: "A veces está bueno jugar bajo presión, está lindo jugar bajo presión porque te mantiene alerta", declaró. ♦

Scaloni manda al ruedo al 'Messias'

IMPERDIBLE. Con Messi activo, Argentina sale a darle hoy la 'estocada' a Colombia.

Buenos Aires, Argentina. Lionel Scaloni, el entrenador de la selección argentina, anticipó que el astro Lionel Messi "va a jugar de entrada" contra Colombia hoy en el Estadio Monumental de River Plate (7:00 p.m.) y aseguró que no se desvive por enfrentar a selecciones de Europa antes del Mundial.

"(Messi) va a jugar de entrada y esperamos que la gente pueda disfrutar de él", dijo Scaloni. En cuanto a Colombia, suma cinco partidos sin ganar en las Eliminatorias. ♦

Bendecido por el fútbol

RENACIMIENTO. Cristiano Ronaldo, de las lágrimas en el Mundial de Qatar 2022 a una segunda juventud con la 'Selecao' de Portugal, campeona de la Liga de Naciones 2025.

Múnich, Alemania | AFP

En el epílogo de su carrera en los últimos años en Arabia Saudita y lejos de los focos, Cristiano Ronaldo era para muchos más pasado que presente, pero el astro luso demostró que puede seguir en la primera línea y conquistó la Liga de Naciones con la 'Selecao' portuguesa.

A sus 40 años festejó como un niño pequeño y con los ojos humedecidos por la emoción su tercer título con el equipo nacional absoluto de su país, después de la Eurocopa de 2016 y de la Liga de Naciones de 2019.

Lo hizo además siendo uno de los protagonistas, con gol decisivo en la semifinal ante Alemania y otro en la final contra España, que permitió a Portugal llegar a una prórroga que él mismo no pudo disputar tras ser cambiado en el 87.

"He ganado mucho en mi carrera, pero no hay nada como ganar con mi selección. Es algo que deseaba de verdad", dijo.

Pocos podían pensar en esta especie de segunda juventud con la 'Selecao' después de un Mundial de Qatar 2022 que parecía ser el canto de cisne de su carrera. Incluso había terminado llorando en el césped por la eliminación de Portugal ante Marruecos en cuartos de final.

El título conquistado el domingo permite devolver el gusto de la victoria al cinco veces Balón de Oro, que acumula 138 dianas en 221 partidos como internacional. ¿Y su futuro? ¿MLS como Lionel Messi? ¿Seguir en otro club de Arabia Saudita? ¿Volver a los orígenes en el Sporting de Lisboa? La incógnita no tardará en ser despejada, pero lo que sí es seguro es que quiere jugar el Mundial 2026.



FELICIDAD. El ídolo, la Nations League y su esposa Georgina.

ELIMINATORIA

Inicio. Portugal es el cabeza del Grupo F de las Eliminatorias junto a Hungría, Armenia y la República de Irlanda. Solo el primero clasifica directamente al Mundial.



'CUEVITA'. Christian Cueva destacó en la Copa Sudamericana.

Cueva provoca un nuevo conflicto

CONTROVERSIA. Cienciano demanda al Emelec y el volante decidió no entrenar.

Emilio Carranza. Cienciano irá a la vía legal con Emelec. El administrador del cuadro cusqueño, Sergio Ludeña, adelantó que demandarán al 'Bombillo' por anunciar a Christian Cueva, quien aún tiene contrato con el club hasta el 30 de junio.

'Aladino', quien fue confirmado como refuerzo del club ecuatoriano, no entrenó ayer y se despidió de sus compañeros.

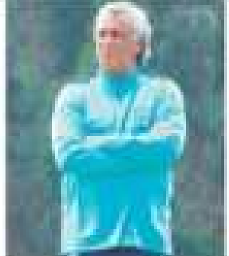
"Vamos a demandar al club Emelec por anunciar a un jugador con contrato. Nos están generando un perjuicio y eso está contemplado en el manual de FIFA. Quiero decirle a todos los hinchas que nadie va a pisotear nuestro escudo", dijo Ludeña.

Gorosito recupera la fe con Gentile y Castillo

ALIANZA LIMA. Entrenador también desea tener en su plantel a Vidales o Yordy Reyna.

José Carlos Giles. Con el pago de sus cláusulas de salida, Alianza Lima cerrará los fichajes del delantero argentino-peruano Gaspar Gentile (Cienciano) y el volante nacional Jesús Castillo (Gil Vicente de Portugal).

Néstor Gorosito, además, espera que se concrete el fichaje de Jhonny Vidales (ADT) o Yordy Reyna (Rodina de Rusia). Los íntimos jugarán este sábado (8:00 p.m.) contra Sport Huancayo en el coloso de Matute.



El técnico Néstor Gorosito.

Haaland anota y se acerca al Mundial

CLASIFICACIÓN. Goleador del City encamina a Noruega hacia su cuarta Copa del Mundo.

Tallin, Estonia. La selección de Noruega está ilusionada en las Eliminatorias Mundialistas, a causa de que después del 3-0 sobre Italia, Erling Haaland volvió a marcar para encaminar el triunfo por 1-0 sobre Estonia y así llegar a los 12 puntos de 12 posibles en el Grupo I.

El 'Yeti' Haaland lideró un contraataque del seleccionado noruego que no pudo terminar de la mejor manera, a causa de que su definición terminó en el travesaño. Sin embargo, el atacante del Manchester City capturó el rebote y selló el 1-0 a los 42' sobre Estonia en Tallin.

La última vez que Noruega jugó la Copa del Mundo fue en 1998, por lo que de la mano de Haaland y su plantel de renombre, los nórdicos están ilusionados con regresar a la cita mundialista (en total fueron a tres Mundiales: 1938, 1994 y 1998).

En este mismo Grupo I, Luciano Spalletti se despidió del banquillo de Italia con una victoria 2-0 contra Moldavia, una jornada en la que Croacia (5-1 a República Checa) y Bélgica (4-3 a Gales) también vencieron. Hoy juegan Finlandia vs Polonia y Países Bajos vs Malta entre los duelos más importantes.



EL 'YETI'. Erling Haaland anotó el gol de la victoria noruega.

Final en París aún late en el corazón del hincha

GENIO. Alcaraz ganó el título, pero el gran vencedor de Roland Garros fue... ¡el tenis!

París, Francia. Apenas acabada la era del 'Big 3', el mundo del tenis ya sueña con una nueva rivalidad histórica: la apoteósica final de Roland Garros entre Carlos Alcaraz y Jannik Sinner promete ser la primera de muchas en los Grand Slam y Wimbledon, dentro de un mes, puede ser el escenario del nuevo capítulo.

Quién mejor que Roger Federer para definir lo ocurrido el domingo en la Philippe Chatrier. "Tres ganadores hoy en París. Carlos Alcaraz, Jannik Sinner y este hermoso juego del tenis. ¡Qué partido!, escribió el considerado por muchos como el mejor tenista de la historia.

"El tenis está en buenas manos", aplaudió en X otra leyenda de este deporte, el australiano Rod Laver, ganador de los cuatro 'Grand Slam' en el mismo año en 1962 y 1969.



Alcaraz, ganador en París.

TE VI EN TV



FÚTBOL – Eliminatorias
Bolivia vs Chile
3:00 p.m. Movistar: 3/HD 703

FÚTBOL – Eliminatorias
Uruguay vs Venezuela
6:00 p.m. Movistar: 11/HD 711

FÚTBOL – Eliminatorias
Argentina vs Colombia
7:00 p.m. Movistar: 14/HD 714

FÚTBOL – Eliminatorias
Brasil vs Paraguay
7:45 p.m. Movistar: 3/HD 703

FÚTBOL – Eliminatorias
Perú vs Ecuador
8:30 p.m. América Tv/ATV
Movistar: 3/HD 703

UNIVERSITARIO

Fossati analiza la Copa y trabaja por la Liga 1

Piero Velásquez. El entrenador de Universitario, Jorge Fossati, manifestó sus deseos de avanzar en la Copa Libertadores. "Ha sido un logro importante clasificar a los octavos de final (Palmeiras es el rival). Nuestro objetivo será, por lo menos, llegar hasta cuartos de final. Sabemos la complejidad de los rivales en estas instancias", declaró el estratega uruguayo. Los cremas trabajan con miras al duelo con Ayacucho FC, este domingo en Huanta (3:00 p.m.).

Estefany Barrientos F.

El documental *León de Perú*

LANZAN TRÁILER. El Vaticano anunció el próximo estreno de la película acerca del recorrido del papa por Chiclayo, Chulucanas, Callao, Lima, y Trujillo.

A un mes de que Robert Prevost fuera elegido papa y que como León XIV saludara a su "querida diócesis de Chiclayo en Perú", desde el Vaticano anunciaron el estreno de un documental acerca de su recorrido pastoral de 40 años.

"Misionero, pastor, profesor, formador, obispo y amigo son algunas de las facetas del nuevo pontífice que revelará el documental *León de Perú*", anunciaron en la página web de Vatican News junto al tráiler del documental y fotografías de su labor por el norte del país. "La producción es fruto de un viaje a Perú que sigue las huellas de Robert Francis Prevost, hoy Papa León XIV, reconstruyendo los años que él pasó en el país latinoamericano".

Según el anuncio, el documental está a cargo de los periodistas Felipe Herrera-Espaliat, Jaime Vizcaíno Haro y Salvatore Cernuzio, quien publicó *Cae el velo del silencio*, un libro acerca de los abusos y la violencia en la vida religiosa de las mujeres. En esa oportunidad, Cernuzio, cercano al papa Francisco y que dio a conocer las últimas horas de su vida, reunió testimonios y el prefacio escrito por Nathalie Becquart, nombrada por Bergoglio subsecretaria de la Secretaría General del Sínodo.

En este documental, los periodistas recorren Chulucanas, Trujillo, Lima, Callao y Chiclayo. "Tocando pequeñas y grandes ciudades, pueblos, distritos, suburbios, parroquias, colegios y casas religiosas. En estos lugares el entonces padre y luego monseñor Prevost celebró, predicó, enseñó, formó religiosos, se encontró con jóvenes, festejó cumpleaños, y practicó una caridad viva en medio de tragedias como las inundaciones de El Niño y la pandemia del coronavirus".

El tráiler muestra la labor social del papa, sobre todo, para ayudar a la comunidad durante la pandemia. "Nuestra región fue fuertemente golpeada", señalan al comentar acerca de la campaña 'Oxígeno de esperanza'. "Se trata de una labor pastoral y social de la que ofrecemos una visión las numerosas historias de personas que colaboraron con el futuro pontífice y que recibieron de él escucha, apoyo y ayuda. La obra audiovisual contiene testimonios de obispos, de los actuales párrocos del Callao y Chulucanas, de hermanos agustinos, y de párrocos, como el joven padre Cristophe Nsagasawa, en el periférico distrito de Pachacútec, golpeado violentamente por Covid-19".

Está el testimonio de Janina Sesa, exdirectora de Cáritas de Chiclayo y el de Berta, cocinera de uno de los comedores creados en Trujillo por el padre Prevost. "Hay historias más íntimas: por ejemplo, la de Sylvia, rescatada por religiosas del mundo de la prostitución, cuyo valor inspiró a Prevost a crear una comisión contra la trata".

Vatican News señala que *León de Perú* también recoge la reacción de la comunidad al momento del 'Habemus Papam'. Aunque no precisan la fecha de estreno, anunciaron que se "emitirá próximamente en los canales oficiales de los medios de comunicación del Vaticano". El documental continúa el paso de producciones similares como *Amén, Francisco Responde* (2023) del periodista español Jordi Évole. Además, está pendiente el estreno de *Aldeas - A New Story*, cinta dirigida por Martin Scorsese. ◆

1. **HISTORIA.** "Prevost fue acompañar la vida cristiana de los jóvenes", señalan.
2. **EN TRUJILLO.** El papa durante su paso por la ciudad del norte.
3. **COMUNIDAD.** La parroquia Santa Rita de Casia lo recuerda como su líder.

Estrenan una versión de *Bodas de sangre*

Estefany Barrientos F. Con la obra de Federico García Lorca, la Asociación de Artistas Aficionados (AAA) celebra sus 87 años. *Bodas de sangre* es dirigida por Omar Del Águila.

"Es una propuesta que juega con la temporalidad a través de lo simbólico, partiendo del concepto de la premonición, las pasiones y padecimientos de los personajes. El director de la obra nos permite ver los temas que están relacionados con la poética lorquiana, alterando el orden del texto y evidenciando que, pese a ello, la obra mantiene un sentido mismo: nadie escapa de su destino", adelanta la producción.

La historia sobre una boda y dos familias marcadas por la tragedia, ha sido llevada a teatros del mundo y también al cine. Lorca presentó *Bodas de sangre* en 1931 como la primera parte de una trilogía. Se inspiró en un crimen real que ocurrió en la localidad de Níjar, en la provincia de Almería.

En el texto, La novia, comprometida en matrimonio, es buscada por Leonardo, con quien tuvo una relación en el pasado. Pero la obra no se puede resumir solo en un triángulo amoroso. "Provoca sucesos catastróficos que son el eco de un presentimiento materno", señalan acerca de la versión que se estrena en la AAA. *Bodas de sangre* cumple temporada en el Teatro Ricardo Roca Rey, bajo la producción de la Asociación de Artistas Aficionados. ◆



TEATRO. Desde este viernes en la AAA, Lima.

ACUSADO. Un extenso informe revela testimonios acerca de una conducta sexual inapropiada. Algunas de ellas aseguran que eran menores cuando el actor las contactó.

Jared Leto es denunciado por nueve mujeres

ESTRELLA POP. El informe aborda el "culto" de los fans de Leto.

Richard Pimentel

Nueve mujeres han acusado al actor y cantante Jared Leto por un comportamiento sexual indebido, evidenciando que algunas de ellas tenían menos de 18 años al iniciar su comunicación con el actor. Las denuncias han surgido en un artículo reciente de *Air Mail*, provocando un debate acerca de la conducta del líder de 30 Seconds to Mars.

Las mujeres comparten relatos de interacciones inquietantes con Leto, indicando un patrón de conducta que se extiende a lo largo de varios años. A pesar de las graves acusaciones, un representante del actor ha negado cualquier comportamiento inapropiado, desestimando las afirmaciones.

Se trata de testimonios en los que las denunciantes han hablado sobre sus experiencias con el ganador del Óscar 2014, alegando que el actor se comportó de manera inapropiada con ellas, algunas cuando eran adolescentes. Las acusaciones incluyen preguntas sexuales a una joven de 16 años y un encuentro en el que Leto acosó a otra adolescente.

Una mujer recordó que Leto la contactó a los 16 años, realizando llamadas telefónicas con contenido sexual. Otra denunciante, que mantenía comunicación con él, afirmó que realizó actos sexuales frente a ella cuando ya era mayor de edad.

Un representante de Leto ha negado categóricamente todas las acusaciones, afirmando que son "demostrablemente falsas". La defensa sostiene que las interacciones del actor no contenían nada inapropiado y que el artista no ha consumido drogas ni alcohol en más de 35 años. "Sus comunicaciones no contienen nada sexual ni inapropiado... y la Sra. La Roe posteriormente solicitó trabajo como asistente personal del Sr. Leto, lo que subraya aún más la ausencia de cualquier tipo de inapropiado en sus interacciones".

A pesar de estas declaraciones, las denuncias han reavivado el interés público y la preocupación por el comportamiento del actor a lo largo de su carrera. Incluso, se ha dicho que "era un secreto a voces".

"Una mujer recordó que Leto la contactó a los 16 años, realizando llamadas telefónicas con contenido sexual".

El informe de *Air Mail* recuerda lo dicho por Allie Teilz, DJ y productora musical. En su cuenta de Instagram, compartió un estado de Facebook de 2012 en el que decía: "No estás realmente en Los Ángeles hasta que Jared Leto intenta forzarte entre bastidores... con falda escocesa... y un gorro de nieve. Fui agredida y traumatizada por este tipo cuando tenía 17 años... Sabía mi edad y no le importó. Lo que hizo fue depredador, aterrador e inaceptable". ◆

La final del Miss Perú 2025 se realizará Cusco y la gala se transmitirá online

Judith Sequeiros. La gran final del Miss Perú 2025 se llevará a cabo este 15 de junio en la ciudad del Cusco, y podrá seguirse en vivo a través de YouTube.

En esta edición, 30 candidatas que representan diversas regiones del país, junto a 9 retadoras, competirán por la codiciada corona. La ganadora tomará el lugar de Tatiana Calmell, actual Reina de las Américas, y será la encargada de representar al Perú en el Miss Universo 2025, que se realizará en noviembre en Tailandia.

Jessica Newton, directora de la organización Miss Perú, anunció los detalles de la gala que será en la histórica Hacienda Lliuilipata. Aunque el certamen no será transmitido por televisión, el público podrá disfrutar de todo el espectáculo vía online.

Luciana Fuster será la conductora de la gala preliminar y se espera una producción de alto nivel en la ciudad imperial. Para conectarse al evento en vivo, la organización ha habilitado el siguiente link oficial: @missperuoficial.

El certamen de este año fue anunciado desde el Centro de Convenciones de la Municipalidad del Cusco. Las 39 candidatas regresaron a Cusco para participar en el desfile "Cusco Fashion Show", el pasado 6 de junio en el Mirador San Cristóbal. ◆


Certamen.

GARFIELD

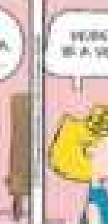
Por Jim Davis

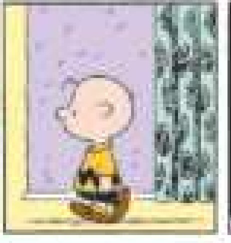





CHARLIE BROWN

Por Charles M. Schulz






AJEDREZ

N° 4933



RESPONDER AL MUDO

G. Kasparov vs A. Karpov

Valencia, 2009

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las blancas con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:

"Ivanchuk, nacido en 1969, llegó a ser el número dos del mundo en 1991, cuando los mejores ajedrecistas actuales ni siquiera habían nacido". **Andre Schulz**

ASTROLOGÍA

Jhan Sandoval

ARIES: 21 mar. 20 abr.

TAURO: 21 abr. 21 may.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.

LEO: 23 jul. 23 ago.

VIRGO: 24 ago. 23 set.

LIBRA: 24 set. 23 oct.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.

SUDOKUS

Sudoku fácil — N° 12026

	5	7	9		1			
3				5		1		7
	8					9	2	
		4				6		9
7								1
1		9				2		
	4	2					1	
9		3		8				2
			2		5	7	9	

Sudoku difícil — N° 12027

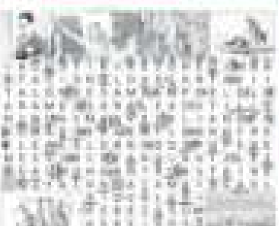
	5	7	9					
	3					2		8
		1	8		5			
	1	8	7			5		6
	6						8	
7		5			6	1	2	
			1		4	8		
1		3					6	
					2	4	9	

SOPA DE LETRAS

V M T A B U H A R X D N V
R A X Z E B Y G B V F J Y
Z L N W Z T C Y I M T B Q
E E K D Z T R A W H C S K
S N E L E U R T S J W K C
M D U M T N A Ñ D A F F R
L L E L M A S V Y Y H M M
Y D B O O H A P P U M C N
P A Q J C O I E I M G O Z
M J V E E S L A O E R H Q
U N A S L A K S A R G F S
K I K K P B S D E Z R E A
U T A I T O H S P M I D L
B H T U R Q R C W F N S U
U J M N A Z U E J O P A M
W B A M Y M M D A C U R U
A V S E V A R G E N R A M
E X W A T T N A N E E U Q

BASQUETBOLISTAS DE BÉLGICA. Lecomte, Lojeski, Mannaghwe, Mukubu, Muya, Mwema, Obasohan, Quennan, Salumu, Schwartz, Serron, Struelens, Tabu, Tumba, Van den Spiegel, Van Rossom.

SOLUCIONES



Sudoku fácil

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Sudoku difícil

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Solución problema de ajedrez N° 4932:

1...h2 2.Th1 Tf3+ 3.Re4 Rg2!! El rey y la torre permitirán la coronación. Las blancas se rinden.



MASTERGRAMA

N° 8363





CHILE VA AL RESCATE DE LA MERLUZA

ESCASEZ. El Instituto de Fomento Pesquero (IFOP) de Chile advirtió que la población de merluza en su mar ha disminuido en 70% en las dos últimas décadas. Esto afecta a los 4000 pescadores artesanales de ese país, que dependen de la captura de esta especie para su sustento. En los puertos de Talcahuano y Valparaíso tratan de revertir esta realidad con vedas, cuotas estrictas y promoviendo el consumo de otras especies.





1. FISCALIZACIÓN. Una grúa descarga un pequeño barco pesquero en la Caleta Portales, Valparaíso.

2. ORDEN. Vista aérea de los botes pesqueros en la Caleta Portales, Valparaíso.

3. INDUSTRIA. Vista de la merluza procesada en la empresa pesquera Pacificblu, en Talcahuano.

4. JORNADA. Pescador artesanal chileno Rodrigo Gallardo sale a la mar desde Valparaíso.

5. MERCADO. Pescadores artesanales limpian merluza pescada en la Caleta Portales.